



**Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual**

Dirección de Análisis, Investigación y Monitoreo

**Informe: 5 años de Monitoreo de Noticias
(2013-2017)**

Índice

Prólogo	3
Introducción	7
Pasos de la investigación	11
Principales datos estructurantes y registros cuantitativos	13
Selecciones para el análisis	17
Resultados según tópicos	19
Tópicos relevantes: <i>Policiales e Inseguridad, Política, Deportes y Espectáculos, arte y cultura</i>	
<i>Pel</i> y corrupción	25
<i>Política</i> , más allá de la corrupción	28
Tópicos invisibilizados o minoritarios	29
Dos tópicos minoritarios: Niñez y adolescencia / Juventud y Géneros	34
Niñez y adolescencia / Juventud	
Géneros	36
Tópicos agrupados y bandas horarias	39
Fuentes	42
Fuentes en tópico agrupado <i>Pel</i>	46
Fuentes en tópico agrupado <i>Política</i>	49
Fuentes marginadas	52
Desigualdades profesionales por género	58
El uso del móvil y las formas del "directo" noticioso	60

Prólogo

Comparar para entender. Entender qué es noticia para los noticieros. Desde febrero de 2013 hasta diciembre de 2017, la Defensoría del Público realizó monitoreos de los cinco noticieros de la televisión abierta emitidos desde CABA. El objetivo era analizar la construcción del relato noticioso para mostrar continuidades y rupturas. Los informes de cada uno de estos trabajos fueron publicados por separado. En esta oportunidad se presenta un abordaje comparativo de lo consignado como noticia para América, Canal 9, Canal 13, Telefe y la Televisión Pública a lo largo de todo el período.

Los resultados son elocuentes. El contrato de lectura propio del género noticioso ha sufrido variaciones que, por pequeñas que sean, no dejan de ser reveladoras pues este relato mediático construye una idea de verdad con su sustento de verosímil.

Así se puede leer que se emiten cada vez más noticias en el mismo tiempo. Tienen, además, cada vez menos fuentes de información. En 2013, el tiempo promedio fue de 2:34 minutos; en 2017, fue de 1:51. Es decir, la construcción de la noticia tiene casi un tercio menos de duración que hace cinco años. Esta situación se llevó a cabo de distintas maneras. Canal 13 fue el que más recortó el tiempo promedio de noticia (20%), seguido por la Televisión Pública (16%). Tanto Telefe como Canal 9 lo mantuvieron casi inalterados, mientras que América lo incrementó en un 6%.

Por su parte, la caracterización del modo del funcionamiento de los noticieros se percibe también en las formas en las que las noticias se construyen. Destinar menos tiempo implica menos recursos, lo que se evidenció en la cantidad de fuentes de información consignadas, cuya participación por noticia pasó de 1,12 a 0,82. Esto se relaciona con que en 2013 el porcentaje de noticias sin fuentes invocadas se aproximaba al 40%, mientras en 2017 superó el 50%.

También se puede señalar la escasa participación de quienes son hablados/as en y por las noticias. La distancia entre las fuentes que hablan sobre un determinado tema y la escasez de las voces de quienes son mencionados/as en las notas marca una significativa diferencia entre el punto de vista desde el cual se construye la noticia y las voces que legitiman su perspectiva. Esto se constata, por ejemplo, en las fuentes presentes en el tópico Política, la exigua presencia de fuentes parlamentarias y la presencia marginal del Poder Legislativo en la construcción de las noticias políticas.

A esto se suma que a lo largo del período de estudio se ha identificado que en los cinco canales se registraron transformaciones del orden enunciativo y estético. El set televisivo en el que se presentan las noticias y la estética que las acompaña mutó. Los elementos paralingüísticos que se expresan en graphs, placas, efectos de edición y musicalización, entre otros, se han ido intensificando, lo mismo que el tipo de adjetivaciones utilizado por quienes conducen los programas. El contrato de lectura inherente al género noticioso experimentó ligeras variaciones.

También se incrementaron los comentarios entre conductores y los guiños de complicidad entre ellos y con las audiencias. Se puede ver una intención de ser menos “acartonados” y más “empáticos”. Así, los noticieros son tan visuales como relatados.

Este conjunto de desplazamientos retóricos (textuales y estéticos) de la presentación de los noticieros y de sus noticias transformaron las características históricas y particulares de los mismos. Pantallas que se dividen en cuatro. Zócalos que seleccionan fragmentos de testimonios. Quizás nunca antes la pantalla televisiva tuvo tantas letras y palabras como hoy. El noticiero se parece cada vez más a un híbrido que, aún así, sostiene marcadas y significativas regularidades.

Es así como lógicas reconocibles en el *magazine* se identifican cada vez más en determinados noticieros. Los matutinos tienden a ser más extensos y poseen mayor cantidad de noticias que los de las demás franjas horarias. Los del mediodía y los de la noche (en casi todos los canales), poseen lógicas similares pero con agendas de tematización diferentes. Los de medianoche son los más breves y se debaten entre formas más rígidas o más distendidas en la presentación de las noticias.

Dado que los monitoreos se realizaron sobre todas las bandas horarias, se pudo establecer comparaciones que resultan significativas también según los momentos del día. La mañana posee un predominio de noticias de Política. Se equilibra con temas que no suelen figurar entre los más relevantes en otros momentos del día, como Pronóstico y Tránsito. De manera definitoria, el mediodía es policial. Esto se ha verificado, salvo en la Televisión Pública, durante los cinco años estudiados. Por su parte, los noticieros centrales poseen una característica destacable: América, Canal 9 y Telefe coinciden en dedicarle mayor cantidad de noticias y tiempo a Policiales e Inseguridad, mientras que Canal 13 y la TV Pública proponen como tópico emblemático a Política.

La medianoche, en coincidencia con la mañana, incorpora tópicos ausentes en el listado general. Por ejemplo, Internacionales en el caso de Canal 9, y Deportes en Canal 13 y Telefe. A su vez, ostenta las noticias más cortas, lo que explica el ingreso de temas que no se registran como relevantes en otros horarios.

Sólo la TV Pública mantiene una estructura similar a lo largo de las franjas horarias, tanto en cantidad de noticias como en tiempo dedicado con predominio de temas políticos. Quizás como expresión de los dos extremos, se podría concluir que ningún canal es tan policial como Canal 9, así como ningún canal es tan político como la TV Pública.

Los tópicos Policiales e ‘inseguridad’, Política y -en menor medida- Deportes fueron los tres más aludidos durante los cinco años de estudio. Los dos primeros son básicamente los que definen las principales características de los noticieros. Analizado como predominante, secundario o contextual, el tópico Policiales e ‘inseguridad’ siempre estuvo cerca del tercio del tiempo total del sistema de noticieros. Este peso se incrementó aún más en 2017, llegando casi al 40% de la duración de las noticias, lo que supone una

tendencia inédita dentro de lo estudiado hasta aquí, sobre todo teniendo en cuenta que ese año fue un año electoral.

Si en los informes anuales anteriores a 2016 el tópico agrupado Policiales e 'inseguridad' estuvo integrado de manera predominante por el delito contra la propiedad privada y la integridad física de las personas, ese año se produjo un salto inédito de los guarismos clasificados como corrupción. Así, política y corrupción, por (no pocos) momentos, parecieran significar lo mismo. Como ejemplo, cabe mencionar que, entre 2015 y 2016, "corrupción" como eje de las noticias policiales se multiplicó por cuatro.

Se puede identificar un dato recurrente en los monitoreos de los cinco años: la escasa presencia de noticias sobre políticas públicas, acceso a derechos y demandas de la sociedad civil, como así también la poca exhibición de temas sobre personas mayores, pueblos originarios y migraciones, ya sea tanto en cantidad de noticias como en tiempo asignado.

Los temas relacionados con derecho a la Salud y Discapacidad siempre registraron porcentajes menores al 2% y los que tratan temas relacionados a derechos humanos fueron marcadamente marginales; como Educación, que nunca llegó al 1% en cantidad de noticias. De este modo se contextualiza la escasez de presencia de determinados tópicos significativos: Niñez y adolescencia y Géneros. Ambos suelen ser relevantes para las audiencias si se tiene en cuenta que registran la mayor cantidad de denuncias recibidas por la Defensoría del Público sobre tratamiento inadecuado. Pero no para las agendas de noticieros.

En el análisis de las notas que los aluden se ha registrado una constante: su principal modalidad de tematización ha sido bajo un encuadre de Policiales e 'inseguridad'. En el caso de Niñez y adolescencia, el 60% de las noticias consignadas con ese tópico se articuló temáticamente de ese modo. En resumen, el anclaje en esa población como sujetos peligrosos o como potenciales víctimas, gobernó la invocación a la niñez y la adolescencia.

Por su parte, prácticamente, no hay noticias -o cuanto menos, un conjunto relevante de ellas- que aludan a derechos de niñas, niños y adolescentes, a acceso o demandas de la niñez, a acciones sociales que trasciendan el campo delictual (como víctimas o como victimarios). Resulta relevante la ausencia de vínculos noticiosos entre Niñez y adolescencia con tópicos como Educación, Salud, Discapacidad, Ambiente, Deportes y Política.

En el caso de Géneros prima una perspectiva policializante, dramatizante y espectacularizante que no ha cambiado hacia una agenda noticiosa que resulte preventiva, social y mediáticamente responsable respecto de la urgente y necesaria problematización, por ejemplo, de la violencia contra la mujer.

La policialización y criminalización de la niñez, la adolescencia y de las identidades de género se verificaron en los cinco años con porcentajes diferentes, pero siempre por encima del 50%. Esto expone el marco y criterio de noticiabilidad particular hacia ambos grupos sociales.

Tras más de cinco años de trabajo, presentamos los resultados de un estudio comparativo que implica un aporte central al conocimiento del sistema de medios de nuestro país. La metodología se centró en la selección de los noticieros emitidos durante la primera semana de cada mes par en todas las franjas horarias en las que los cinco canales de aire emiten sus programas noticiosos. En total, se clasificaron y compararon 78.289 noticias que ocuparon 2.800 horas distribuidas en los cinco años de investigación. Es un trabajo cuya dimensión resulta inédita. Se llevó a cabo con el objetivo de contabilizar y clasificar las noticias, pero sobre todo de identificar los encuadres de los temas en los cinco noticieros. En las siguientes páginas, se identificarán los resultados de lo realizado. Y una serie de posibles respuestas a la pregunta "¿qué es noticia?".

Introducción

El presente trabajo es un balance de los resultados obtenidos durante el Monitoreo de Programas Noticiosos de canales de aire de la Ciudad de Buenos Aires, llevado adelante por la Dirección de Análisis, Investigación y Monitoreo (DAIM) de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual en el período que se extiende entre febrero de 2013 y diciembre de 2017. El texto se propone establecer comparaciones entre los distintos datos producidos y las tendencias observadas durante los cinco años de monitoreo.

La exposición sistematiza la información que remite a la pregunta guía de esta investigación: *¿qué es noticia para los noticieros de televisión abierta?* Para ello, el estudio se sirve del análisis de variables que hacen a la caracterización de esas noticias y que han sido explicadas oportunamente¹, sobre todo en el marco de la relación establecida mediante Convenios Específicos con el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA-UNC) y, tiempo después, con el Centro de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC).

El texto se concentra en algunos de los datos e informaciones más destacables que surgen de la comparación interanual de lo registrado, analizado e informado sobre los noticieros de televisión abierta emitidos en todas las bandas horarias, de lunes a viernes, por los canales América, Canal 9, Canal 13, Telefe y la TV Pública. Si bien estos emiten desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), se caracterizan por presentar a sus noticieros como dirigidos hacia todo el país.

Así, se procura mostrar aquellas continuidades y rupturas que se reconocen dentro del género noticioso y que posibilitan comprenderlo, por un lado, como *sistema* y, por el otro, como un conjunto de *particularidades* diferenciables. Se comprende que ambas miradas resultan complementarias de aquello que suele ser subsumido bajo la categoría "noticiero televisivo", posibilitando un acercamiento al mismo según distintas variables de análisis².

El origen de este documento responde, por un lado, a un conjunto de reclamos recibidos por la Defensoría en materia de cobertura informativa, así como, por el otro, a la carencia de estudios que analicen, durante lapsos prolongados de tiempo, el noticiero, sus noticias y sus especificidades audiovisuales. Respecto del primer punto, la relevancia de las inquietudes de las audiencias ante la Defensoría derivó en una necesidad de interpretación cualitativa de muchos de los reclamos recibidos dado que, por un lado, los mismos cuestionaban la representación (y/o el ocultamiento) de determinadas problemáticas, actores y voces en los noticieros. Por otro lado, se identificaron constantes reclamos respecto de la falta de correspondencia entre

¹ Al realizar la presentación del diseño de la misma y a los ajustes metodológicos que se fueron produciendo y explicitando.

² Cada vez que se alude a "sistema" se está haciendo referencia a una lectura integral de todos los noticieros. Se hace esta aclaración porque, como se verá, dentro del sistema existen diferencias relevantes entre noticieros sea canal, por horario, así como por otras variables que se expondrán más adelante.

ciertas figuraciones noticiosas y lo que las audiencias entendían como la "realidad". Esta consideración se volvía relevante en la medida en que el noticiero televisivo es, en principio, un género mediático que construye una idea de *verdad* como sustento de su verosímil.

Otro aspecto expresado en los reclamos recibidos ha sido que "los noticieros" pueden ser vistos por niñas, niños y adolescentes en el horario que la normativa vigente define como "Apto para Todo Público"³. En efecto, una significativa porción de las audiencias considera inadecuadas las maneras de representación y exhibición de las noticias, muchas de las cuales parecieran desconsiderar que parte de la audiencia -entre las 6 y las 22 horas- está compuesta por niñas, niños y adolescentes⁴. Abordar ese tipo de reclamo requirió un análisis pormenorizado sobre los modos de construcción de las noticias dentro de cada noticiero y específicamente en relación con su horario de emisión, advirtiendo que -salvo el canal América⁵- todos los canales presentan emisiones por la mañana, el mediodía, la noche y la medianoche. Y que sólo estas últimas emisiones están ubicadas dentro del horario ATP.

La Defensoría ha tenido la convicción de producir información socialmente relevante acerca de los noticieros desde matrices cuantitativas y cualitativas que resulten complementarias de las investigaciones que suelen realizarse en Argentina en torno al audiovisual en general y al noticiero televisivo en particular. De hecho, la obra de Mario Carlón (2004), plasmada en los espacios de investigación semiótica de Argentina -y que derivan en su reciente libro *Después del fin* (2016)- constituyó uno de los pilares del análisis. Del mismo modo, las teorías del *framing*, sintetizada en la obra de Entman (1993) -como superación de los planteos de otras corrientes teóricas sobre agenda y medios de comunicación- brindaron los primeros basamentos teóricos con los que esta investigación pretendió dialogar, complementar y articular. Deudor de la definición de géneros discursivos propuesta por Steimberg (1998)⁶, este trabajo buscó abordar el *objeto noticia* como

³ Ley 26.522, artículo 68.

⁴ Además de lo señalado, resulta relevante consignar que en las audiencias públicas que lleva a cabo periódicamente la Defensoría del Público, y sobre todo durante el año en que se trabajó específicamente el tipo de relación que los jóvenes expresan respecto del modo en que son representados en la radio y la televisión (2015), uno de los principales reclamos fue la ausencia de noticieros que los contemplara e incluyera como audiencias potenciales y deseables del género. Es significativa esta perspectiva de los y las jóvenes, puesto que su reclamo posee una característica relevante: reclaman ampliar el universo del discurso social. Reclaman discursos incluyentes. Más allá de que este no es el lugar para profundizar sobre este aspecto específico, la Defensoría viene registrando un interesante empuje desde determinados sectores sociales que, por un lado, reivindicar la libertad de expresión y opinión, a la vez que, por el otro, reclaman que dicha libertad resulte incluyente de voces y perspectivas históricamente ausentes en las formas noticiosas. El hecho de que jóvenes reclamen noticieros "pensados en relación con la necesidad de jóvenes" pone en juego una definición cultural del campo comunicacional mucho más rica que la que supone la mera consideración de qué es decible o mostrable y qué no. Se trata, nuevamente, de reclamarle al Estado mecanismos de ampliación de las discursividades que recorren la heterogeneidad a la que se suele denominar bajo la indeterminada categoría "sociedad".

⁵ No posee noticiero a la medianoche.

⁶ Steimberg define un género discursivo a partir del reconocimiento de "...clases de textos u objetos culturales, discriminables en todo lenguaje o soporte mediático, que presentan diferencias sistemáticas entre sí y que en su

unidad de análisis para reflexionar sobre *los noticieros*. Más allá del marco teórico inicial, y dados los diagnósticos realizados a fines de 2012 y comienzos de 2013, la Defensoría del Público reconoció y destacó la marcada tendencia ensayística, culturalista y semiológica del campo comunicacional en Argentina.

En ese sentido, el trabajo que aquí se presenta busca compensar cierta postergación en la elaboración de un tipo de herramienta relevante para el estudio del género noticioso audiovisual: el seguimiento detallado -en términos cuantitativos y cualitativos- de aquello que se les propone a las audiencias como "noticia" en la televisión abierta gratuita⁷. Por ello, se diseñó y desarrolló una base de datos que permitiera caracterizar cada noticia según varios elementos constitutivos y cuyo análisis posibilitara, por un lado, ampliar la base de sustentabilidad de las indagaciones. Y, por otro lado, acrecentar los fundamentos de las operaciones que ello permitiría integrar para complementar perspectivas teóricas y metodológicas en función de un estudio más completo de los noticieros televisivos cuando refieren a una "noticia".

A lo largo del período de estudio se ha identificado que en los cinco canales señalados se registraron transformaciones del orden enunciativo y estético. El set televisivo en el que se presentan las noticias, la estética que las acompaña, los elementos paralingüísticos que se expresan en *graphs*, placas, efectos de edición, musicalización, entre otros, se han ido modificando, lo mismo que el tipo de adjetivaciones utilizado por quienes conducen los noticieros, proponiendo distintas formas de relación con las audiencias. De esta manera, y con base en los datos obtenidos, se puede decir que el contrato de lectura inherente al género noticioso ha tenido ligeras variaciones y las sigue teniendo. Ejemplo de ello es el primer plano de un conductor que, tras una noticia acerca de un acontecimiento presentado como *Policiales e "Inseguridad"* (en adelante *PeI*), que mira en silencio a cámara⁸ y, tras unos segundos, expresa "terrible", mientras baja la mirada connotando su dolor y su indignación, es decir, su *propuesta emotiva* ante la noticia. O, en su lógica estética, conductores que se mueven por el set televisivo, giran e invocan la presencia de un "columnista", de un especialista que explicará -pedagógicamente- aquello que acaba de ser anunciado o que será objeto de la siguiente noticia. Ediciones que se inician al aire mediante la *ficcionalización* de un caso, incluso antes de referir al mismo en términos verbales. Se incrementan los comentarios entre conductores, los guiños de complicidad entre ellos, las presuntas ironías que, se supone, las audiencias comparten. Se registra, más recientemente y en concordancia con un acortamiento vertiginoso del tiempo promedio de las noticias, la colocación de relojes en pantalla que miden, de manera desafiante, el tiempo en que deben anunciarse la mayor cantidad de noticias. El desafío pasa a ser un juego extraño para el género: brindar más noticias en la

recurrencia histórica instituyen condiciones de previsibilidad en distintas áreas de desempeño semiótico e intercambio social" (1998: 41).

⁷ En ese aspecto, la obra de Martini (2000) acerca de la noticiabilidad resultó fundamental puesto que permitió comprender varias de las particularidades que hacen a la noticia. Del mismo modo, su trabajo con Luchessi (2004) fue otro de los aportes teóricos desde los cuales se diseñó esta investigación.

⁸ Mira al espectador, diría Verón, es decir, dirige su mirada hacia el ojo de su enunciatario.

menor cantidad de tiempo posible. Se muestran portadas de diarios bajo la afirmación de que se trata de la presentación de noticias "del resto del país". Se interrumpe el *flujo* informativo, sobre todo mediante placas con letras catástrofe que anuncian "URGENTE" o "ALERTA".

Este conjunto de desplazamientos retóricos (textuales y estéticos) de la presentación de los noticieros y de sus noticias hacen a las características móviles, históricas, particulares de los mismos. Menos "acartonados". Más "irónicos". Tan visuales como relatados. Más textuales con escalas de *graphs* que se suman en la pantalla detrás de la cual se llega a ver una imagen que, en forma de *loop*, es relatada una, dos, tres veces. Pantallas que se dividen en cuatro. Zócalos que seleccionan fragmentos de testimonios. Quizás nunca antes la pantalla televisiva tuvo tantas letras como hoy. El noticiero se parece cada vez menos al noticiero prometido por la televisión analógica y más a un *híbrido* que, aun así, sostiene marcadas y significativas regularidades.

Lógicas reconocibles en el *magazine* se identifican cada vez más en determinados noticieros. Los matutinos tienden a ser más extensos y poseen mayor cantidad de noticias que los de las demás franjas horarias. Los del mediodía y los de la noche (en casi todos los canales), poseen lógicas similares tanto como agendas de tematización diferentes. Los de medianoche son los más breves y se debaten entre formas más rígidas o más distendidas en la presentación de las noticias.

Estos elementos, identificados tanto cuantitativa como cualitativamente y comparados a lo largo del tiempo han permitido reconocer, por ejemplo, que las noticias más extensas se producen al mediodía y/o a la noche, mientras que las más breves a la medianoche. También, que los noticieros de la mañana han introducido "noticias" cada vez más breves. El sentido de estos rasgos retóricos sólo puede ser advertido en la comparación -diacrónica y sincrónica- entre noticieros. Es decir que, si bien "los noticieros" constituyen un sistema, no menos cierto es que cada uno de ellos posee características específicas.

En adelante, el informe presentará los **pasos de la investigación**, esto es, la metodología y el diseño de las bases creadas, junto con los respectivos análisis cuali-cuantitativos elaborados. Seguidamente, se brindarán los **principales datos estructurantes y registros cuantitativos** desde 2013 a 2017, basados en la **cantidad de noticias** y en **tiempos de duración** destinados a su tratamiento. Luego, se explicitarán las **selecciones para el análisis**, a partir de la categoría "tópicos" y se profundizará sobre los más relevantes: *Policiales e Inseguridad, Política, Deportes y Espectáculos, arte y cultura*. Asimismo, el informe también se centrará en los datos arrojados por las noticias políticas y policiales, en relación a los "casos de corrupción" relevados, especialmente, durante 2016 y 2017. Otro punto destacable estará centralizado en el análisis de los **tópicos invisibilizados o minoritarios**, tales como **Niñez y adolescencia**⁹ y **Géneros**. Y finalmente, se considerarán los

⁹ Es necesario destacar que por razones metodológicas este tópico se denominó Niñez, adolescencia y juventud a partir del monitoreo de 2017.

principales recursos utilizados por los noticieros televisivos en la construcción de las noticias de los tópicos más relevantes -las **fuentes**, el **uso del móvil en directo** y las **desigualdades profesionales por géneros**-.

Pasos de la investigación

El estudio está integrado por un componente cuantitativo y otro cualitativo. Se diseñó¹⁰ una base de datos en la que se consignó la información relevante para cada unidad de análisis: "la noticia". Como complemento, se elaboró un corpus temporal y no meramente temático. Es decir, se siguieron los noticieros y no determinado tipo de noticias, lo cual permitió analizar el peso específico que cada temática posee dentro del noticiero. Asimismo, se realizó el abordaje sobre las formas en las que los noticieros tematizaron los hechos convertidos en noticia, mediante los *tópicos* establecidos. Estos son: 1. Salud/Discapacidad¹¹; 2. Niñez, adolescencia/ juventud; 3. Pueblos originarios y Campesinos; 4. Política; 5. Policiales e "inseguridad"; 6. Protesta social y demandas de la sociedad civil; 7. Información general; 8. Internacionales; 9. Deportes; 10. Espectáculos, arte y cultura; 11. Otros; 12. Tránsito y accidentes viales; 13. Pronóstico; 14. Ciencia y Tecnología; 15. Urbanismo y servicios públicos; 16. Derechos Humanos; 17. Economía; 18. Ambiente y fenómenos meteorológicos; 19. Género; 20. Educación; 21. Prácticas religiosas; 22. Catástrofes; 23. Personas mayores; 24. Turismo; 25. Migrantes.

Por otro lado, este estudio aporta un elemento "anterior" a los que realizan organizaciones como la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC) o incluso como los que desarrolla el ex Consejo Nacional de las Mujeres en Argentina o la Casa de la Mujer o UNICEF: identificar el peso relativo que sus legítimas y compartidas preocupaciones específicas poseen dentro de los noticieros. Dicho dato es crucial para evitar creer que hay una correspondencia entre las problemáticas sociales y las mediatizaciones de los noticieros. Hay allí una distancia importante que los monitoreos permiten reconocer, y que son insumos para el trabajo de otras agencias (oficiales y no estatales), que pueden ubicar –a partir de los resultados que

¹⁰ En base a experiencias internacionales más o menos similares, como los que realiza anualmente la WACC en materia de violencia contra las mujeres.

¹¹ De acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Defensoría del Público reconoce el marco jurídico internacional basado en el modelo social de la discapacidad que la define a partir de causas preponderantemente sociales y no sólo a razones médicas o biológicas de la persona. En palabras de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, este modelo "(...) implica que la discapacidad no se define exclusivamente por la presencia de una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial, sino que se interrelaciona con las barreras o limitaciones que socialmente existen para que las personas puedan ejercer sus derechos de manera efectiva". A partir de este marco, vale destacar que la denominación "Salud / Discapacidad" como tópico analítico fue definido en virtud de la manera en que los noticieros televisivos que conforman este corpus suelen presentar las noticias vinculadas a estas temáticas. Desde el año 2018, "Salud" y "Discapacidad" se analizan como tópicos separados.

estos trabajos arrojan- la relevancia que los noticieros dan a temáticas identificadas en el ámbito de la sociedad civil como significativas¹².

La modalidad de trabajo, entonces, se centró en la selección de todos los noticieros emitidos durante la primera semana de cada mes par durante todas las franjas horarias en las que los cinco canales de aire emiten programas noticiosos¹³. Se tomó como unidad mínima de medida para el análisis de los noticieros a "la noticia", en la medida de que esta condensa la promesa que hace al género noticiero ser identificado como tal por sus audiencias, y en que está articulado sobre la premisa de la verdad de sus enunciados (acontecimientos). Se elaboró una base de datos donde se identificaron elementos que posibilitan desglosar criterios de noticiabilidad a partir de rasgos específicos del audiovisual¹⁴: formas de *tematización* discursiva tanto por palabras como por imágenes ("tópicos"); *tiempo* dedicado a la noticia ("duración"); cantidad, cualidad y tipos de *fuentes* invocadas ("fuentes"); cantidad, cualidad y tipos de *sujetos referidos* ("actores" aludidos); *momentos* de presentación ("segmento horario", "bloque", "ordenamiento"); *ubicación* geográfica referenciada en la noticia; utilización de *recursos* retóricos y materiales ("columnistas"; "móvil"); entre otros rasgos que constituyen los elementos que posibilitan realizar caracterizaciones y comparaciones de las noticias y sus jerarquizaciones dentro de cada noticiero.

Desarrollar de manera sistemática esta metodología clasificatoria a lo largo de cinco años permitió reconocer regularidades, recursos, operaciones retóricas, presencias y ausencias, entre varias cuestiones definitorias de y en los noticieros y sus noticias. A su vez, posibilitó identificar el *tiempo* atribuido a determinado *tópico* y establecer su comparación con otros tópicos o comparar la relevancia de ese mismo tópico a lo largo de los años. Del mismo modo, habilitó reconocer *tópicos ausentes, emergentes o residuales*, generalmente de interés específico de la Defensoría del Público, así como de organizaciones sociales relacionadas con temáticas y/o sectores sociales fuertemente invisibilizados y/o estigmatizados en la esfera pública y mediática y que han sido parte de quienes han reclamado ante el organismo acerca de las formas en que son mediatizados en los noticieros de televisión. En síntesis, proveer análisis en base a una matriz cuantitativa y cualitativa como la que aquí se expone significa brindar una herramienta complementaria a la reflexión cultural y comunicacional predominante en la Argentina.

¹² Si bien no es objeto de esta presentación, estas distancias de "agenda" son reconocidas cada vez más como parte de la invocada crisis de los noticieros (Carlón, 2016) y el desplazamiento de determinadas audiencias -sobre todo juveniles- de los noticieros clásicos a las redes sociales o los buscadores como Google, Facebook y/o Twitter.

¹³ Es importante advertir que la selección no se hizo en base a criterios propios de la Defensoría, sino a partir de aquello que los canales dicen de sí mismos y de sus programas. Para ello se siguió el modo en que los canales anuncian y declaran su programación ante la autoridad de aplicación (AFSCA hasta 2016, ENaCom desde entonces) y el género que le atribuyen a sus programas. Por ende, los noticieros analizados son aquellos que los canales mismos han definido como "noticieros" y cuya gerencia de edición y programación se define como "gerencia de noticias".

¹⁴ Para consultar las características específicas de la base de datos y del método de recolección de datos, se sugiere consultar <http://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Documento-metodol%C3%B3gico.pdf>

El paso siguiente de la elaboración de esta base ha sido el análisis, semana por semana, de las especificidades que mostraban determinadas tendencias significativas. Así, en la dimensión cualitativa se fueron marcando las particularidades de los principales tópicos que emergían de la cuantificación, así como ciertas modalidades discursivas que subrayaban retóricamente lo que se evidenciaba numéricamente¹⁵. A su vez, así como para este informe se resolvió concentrar el análisis en aquellos tópicos que fueron identificados como los más relevantes, en los trabajos publicados pueden leerse también aquellos tópicos que se seleccionaron más allá de que sus resultados fueran cuantitativamente menores o "marginales" dentro de la agenda noticiosa. De ese modo, se pudo comprender la distancia entre aquello que los noticieros proponen como "información socialmente relevante" y lo que la Defensoría entiende como "tópicos significativamente ausentes" de esa agenda.

Llegados a este momento de la investigación, tras cinco años de estudio, debate y comparaciones¹⁶, se advierte la posibilidad y necesidad de hacer un balance provisorio que proponga el siguiente conjunto de reflexiones sobre determinadas tendencias consolidadas en la estructura noticiosa de aquello que se presenta como noticia para las audiencias¹⁷.

Principales datos estructurantes y registros cuantitativos

El análisis comparativo que aquí se presenta está conformado por 78.289 noticias que han abarcado poco más de 2.800 horas distribuidas en los cinco años de investigación. Desglosadas año por año, estas noticias se distribuyeron del siguiente modo¹⁸:

¹⁵ La descripción de cada uno de esos informes puede verse en <http://defensadelpublico.gob.ar/lineas-de-accion/monitoreos/>.

¹⁶ Sobre todo con el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y próximamente con la Universidad Nacional de Cuyo, además de otras instancias académicas e institucionales.

¹⁷ Los resultados de cada bimestre analizado se encuentran disponibles para su inspección en <http://defensadelpublico.gob.ar/lineas-de-accion/monitoreos/>.

¹⁸ Todas las tablas presentes en este informe fueron elaboradas por la Defensoría de Servicios de Comunicación Audiovisual.

TABLA 1: Cantidad de noticias monitoreadas por año y relación interanual

AÑO	CANTIDAD DE NOTICIAS	% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR	VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO DE 2013
2013	13.029	-----	-----
2014	14.528	+ 11%	+ 11%
2015	14.375	- 0,1%	+ 10%
2016	17.197	+19%	+ 32%
2017	19.160	+ 11%	+ 47%
TOTAL	78.289		

A su vez, en términos de duración, el detalle muestra que el tiempo insumido por esas noticias ha sido:

TABLA 2: Tiempo monitoreado por año y relación interanual

AÑO	DURACIÓN DE LAS NOTICIAS MONITOREADAS (HH:MM:SS)	% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR	VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO DE 2013
2013	555:58:48	-----	-----
2014	554:21:41	- 0,3%	- 0,3%
2015	554:24:29	+ 0,1%	- 0,3%
2016	557:43:54	+ 0,6%	+ 0,3%
2017	590:55:48	+ 6%	+ 6,3%
TOTAL	2.813:24:40		

Como se puede deducir de la comparación dentro de la primera tabla, resalta el incremento en la cantidad de noticias monitoreadas entre 2013 y 2017: 47% más de noticias en apenas cinco años. De hecho, en términos de *cantidad de tiempo*, la tabla 2 destaca que en esos cinco años monitoreados la duración del total de las noticias es prácticamente la misma: la alteración del tiempo registrado es apenas del 6% entre el primero y el último de los monitoreos sin que se advierta ninguna modificación temporal relevante en el resto. Por ende, emerge un primer rasgo determinante: *se emiten cada vez más noticias dentro de la misma cantidad de tiempo*. Ello implica una *reducción del tiempo promedio de duración de las noticias* que se brindan a las audiencias, declive que se registra con mayor intensidad en determinados tópicos. Por ende, una tercera conclusión es que *las transformaciones detectadas no son parejas en la totalidad de las*

tematizaciones sino que ocurren de modos particulares en tópicos específicos y según modalidades y momentos determinados.

Algunas hipótesis que se pueden elaborar a partir de esto es que el *menor tiempo de exposición impacta en la forma de la noticia*. Por ello, se hace necesario estudiarla para identificar si efectivamente se ve alterada o no y, en caso afirmativo, cómo.

Esta reducción significativa del tiempo promedio de "la noticia" puede observarse en la siguiente tabla:

TABLA 3: Evolución del promedio de duración de las noticias y variación interanual (2013-2017)

AÑO	TIEMPO PROMEDIO DE NOTICIA (mm:ss)	% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR	VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO DE 2013
2013	02:34	-----	-----
2014	02:17	- 11%	- 11%
2015	02:16	- 0,7%	- 11%
2016	01:56	-14,7%	- 24,7%
2017	01:51	- 4,3%	- 27,9%

Si se observa que en 2013 una noticia, en promedio, se extendía durante 2:34 minutos, en 2016 tuvo un declive -duró apenas 1:56 minuto- y se redujo aún más en 2017: 1:51 minuto. Es decir, el tiempo de la noticia promedio tiene hoy una extensión de casi un tercio menos que cuando se inició esta investigación. Por ende, si por un lado se puede ver que los noticieros analizados duran casi el mismo tiempo (poco menos de las 560 horas), hoy brindan mayor cantidad de noticias que son cada vez más breves. A su vez, este dato sobre la merma proporcional del tiempo de duración de las noticias se verificó, en mayor o menor medida, en los cinco canales de aire analizados, es decir, es una tendencia del sistema y no de algunas de sus partes. Cabe aclarar que estos datos, en sí mismos, no expresan una valoración acerca de la *calidad* de las noticias. En todo caso, esa dimensión puede ser retomada desde otras metodologías y preguntas.

Junto con el registro cuantitativo de cantidad de noticias y su análisis bajo el criterio de tópico, así como la medición del tiempo dedicado a cada noticia, se han consignado las *fuentes* de las noticias -canal por canal, noticia por noticia-, es decir, las voces invocadas por cada noticiero como aquellas que sustentan la información brindada. También los *actores* de las noticias, es decir, los sujetos (individuales, colectivos, institucionales) tematizados en cada acontecimiento devenido noticia. Ello permitió comparar quiénes hablan y quiénes son hablados en las noticias y mediante qué recursos: la desproporción existente, por ejemplo, entre las noticias que dan cuenta del sistema educativo (o de acontecimientos en escuelas) y la bajísima presencia de voces de jóvenes escolarizados que brindaran su opinión o perspectiva de los hechos. De esta manera, se pudo establecer que la distancia entre las fuentes que hablaban sobre un determinado

tema y la escasez de las voces de quienes son mencionados/as en las notas marcan una significativa diferenciación del punto de vista desde el cual se construye la noticia y las voces que legitiman esa perspectiva.

Como se verá más adelante, no se trata de cuestionar quiénes hablan, sino de señalar la escasa participación de quienes son hablados/as en y por las noticias. Lo mismo se puede decir respecto de las fuentes presentes en el tópico *Política* y la exigua presencia de fuentes parlamentarias. Un ejemplo emblemático de ello fue que, durante una de las semanas del monitoreo, el Congreso de la Nación sancionó una Ley y las principales fuentes consultadas por los canales que informaron sobre el hecho fueron las ONGs interesadas, pero no recogieron los testimonios de diputados/as y/o senadores/as que acababan de sancionar la norma en cuestión. Nuevamente, si bien las voces de los actores sociales interesados son relevantes, la baja presencia de los/as representantes legislativos/as emergió como un dato revelador acerca de cuáles son las voces a las que se recurre para dar cuenta de determinadas noticias. Si aquí la noticia era la sanción de una Ley, que los/as legisladores/as no fueran fuente -ni entrevistados/as- resultó emblemático acerca del tipo de espacio que posee el Poder Legislativo ante determinados hechos que ingresan a la agenda noticiosa.

Estos ejemplos¹⁹ y su comparación entre fuentes y actores resultó relevante para distinguir a los noticieros y comprender la relevancia de determinados tópicos (y sus formas de abordaje) según canales y según horarios. Por ello es que, además de analizar los tópicos en sí mismos, se consideraron franjas horarias; cantidad y tipología fuentes y actores; recursos materiales y simbólicos (entrevistas, móviles, musicalización, entre otros), como parte de los datos relevantes para poder clasificar cada noticia dentro de los tópicos elaborados.

La serialización, las adjetivaciones, las marcas empáticas, entre otras, fueron expresadas en cada informe cualitativo parcial de modo de dimensionar la relevancia de lo que la estadística permitía empezar a identificar. Por eso se agregó -tras el primer monitoreo de 2013, y bajo el asesoramiento del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba- el tipo de *recurso técnico* al que recurrió cada noticiero ante cada noticia: utilización o no de móviles, realización o no de entrevistas, presentación de columnistas especializados/as, entre otros. Ello sumó al monitoreo un elemento destacable: ¿cuándo (o ante qué tópicos) los noticieros movilizan sus recursos materiales? ¿Ante qué tipo de acontecimientos -y mediante qué recursos- los noticieros deciden otorgar mayor o menor importancia a una noticia?

Otro aspecto consignado por los monitoreos es el género de quienes cumplen la función de columnistas y su relación con los tópicos ante los cuales son convocados/as. Ello respondió a la necesidad de establecer si se registran tematizaciones atribuidas de manera predominante a varones, a mujeres o si esta diferenciación resulta intrascendente o, incluso, imperceptible.

¹⁹ Ampliados analíticamente en cada uno de los informes cualitativos parciales de cada monitoreo.

A continuación, se verán algunos otros elementos consignados y comparados a lo largo del tiempo, según una concepción interanual, precisamente debido a que cada informe ya ha sido publicado por esta Defensoría y porque se entiende que de sus contrastes se pueden elaborar conclusiones más abarcativas que las brindadas en cada uno de esos informes, así como elaborar nuevas hipótesis de trabajo sobre las cuales avanzará esta Defensoría.

Selecciones para el análisis

Los datos comparativos que se exponen en este informe anclan en dos ejes clave: *cantidad de noticias* y *tiempo promedio de duración*. Dado que se toma como unidad de análisis "la noticia", ésta es clasificada según aquello que se ha designado como *tópico*. Como ya se adelantó, se entiende por "tópico" la *tematización* que brinda el noticiero sobre el acontecimiento que es presentado como noticia. Es decir, el tópico no es el *tema de la noticia*, sino *lo que el noticiero define como su tema a partir de su forma de abordaje*. Por ende, *tópico* equivale a *tematización*.

La noticia fue analizada, entonces, a partir de la categoría "tópico", cuyo conjunto fue sistematizado desde la base de datos mediante dos criterios de estudio: a) el que se desprende del *tópico prevalente* de cada noticia, es decir, de la tematización privilegiada en la presentación de la misma y; b) el que se desprende del *tópico agrupado*, es decir, de la relación de ese tópico prevalente con las *remisiones* de tematización *secundaria* y hasta *terciaria* con las que el noticiero construye el *encuadre* de la noticia.

Este análisis²⁰ ha posibilitado, además de responder con mayor densidad la pregunta guía de la investigación, establecer comparaciones entre los alcances teóricos de la *agenda setting* (es decir, la de la "fijación de un orden de temas que organizan la agenda mediática"²¹), y del *frame building* ("construcción de encuadre"). Así como se pudo establecer una jerarquía de tópico prevalente, también se pudo analizar el *marco* que se le da a una noticia de modo que ésta adquiriera determinado *código dominante* (Hall: 1977) y no otro, es decir, una forma privilegiada de sentido (nunca garantizada en su decodificación) propuesto por el texto audiovisual de que se trate.

Es esta segunda perspectiva la que posibilitó comprender cómo un campo de la experiencia social es tematizado y ubicado en una narrativa que hace que *la noticia sea no la mera superficie de su texto sino el resultado de su forma de encuadre*²² y que, por ende, un mismo acontecimiento fuera abordado de modos divergentes: un mismo acontecimiento se convertía, entonces, en noticias diferentes según cómo lo

²⁰ Expuesto en cada informe parcial y anual que ha realizado la Defensoría.

²¹ Al respecto, ver M. Wolf (1985).

²² Para un desarrollo de las teorías referidas, recomendamos la lectura de Wolf (1985) sobre *agenda setting* y de Entman (1993) y Aruguete (2011).

presentara cada noticiero o según cuáles fueran las remisiones de encuadre en el que esa noticia era relatada. Ejemplo de ello es que un mismo acontecimiento fue abordado, simultáneamente, como un caso policial, como un caso de violencia escolar y como un caso de situacionalidad adolescente según tres noticieros de tres canales. Es decir, en uno, el eje de la noticia fue el intento de un homicidio, en otro, la crisis del sistema educativo y, en el tercero, las revanchas juveniles que atacan a sus profesores. El encuadre, en este ejemplo, resulta crucial para responder: ¿qué fue noticia? Y, tanto para los noticieros como para las audiencias hubo tres noticias distintas. De hecho, los recursos que se pusieron en juego para esas diferentes noticias fueron distintos: la policía, las autoridades escolares y los jóvenes como fuente, según el tratamiento realizado; la serialización, la adjetivación y la musicalización, elementos que construyeron del acontecimiento tres hechos narrativos disímiles. Evidentemente, el encuadre no es la sola relación entre tópicos, sino la combinación de múltiples elementos discursivos que forman parte de la construcción de la noticia. De ahí que se pueda concluir que un mismo acontecimiento pueda ser dos o tres noticias diferentes. En ello resultó clave seguir los aportes de Aruguete quien, en base a los principales teóricos que han trabajado sobre el *framing* en comunicación, sintetiza que:

"Los *frames* remiten a la presentación de la información mediante la selección, énfasis y exclusión de ciertos aspectos o elementos que están interrelacionados. Es a través de estos patrones que se organiza el discurso noticioso. Se trata en definitiva de 'sutiles alteraciones en la formulación o presentación de los problemas que se juzgan o seleccionan' {Iyengar, 1991:1}" (2011: 74).

La clasificación de las noticias según tópicos que desarrolló el monitoreo se establece dentro de un universo acotado de campos de la experiencia social a la cual recurren los noticieros para dar cuenta de aquello que definen como tema y modo de la noticia. Por ende, lo que se sistematizó en la base de datos es *la noticia según el tema que el noticiero sostiene como tema de la noticia*. Y se consignaron las áreas de la experiencia social que emergen dentro del relato de esa misma noticia junto con los recursos que la estructuran (fuentes, móviles, columnistas, entre otros). Por ello, siguiendo a Entman, citado por Aruguete, se ha sostenido que:

"Encuadrar es seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito" (70).

Es decir, no bastaba analizar el tópico prevalente para analizar qué es noticia, sino que también se volvió fundamental apuntar al tipo de encuadre que es otorgado a cada noticia para hacerla inteligible. La identificación de tópicos secundario y, si fuera oportuno, terciario contribuyó a reconocer y establecer patrones de encuadre mediante el cual determinado tópico aparece noticiado. Ello no obsta la consideración implícita de que toda selección (es decir, todo tópico prevalente, secundario y terciario) supone un tipo de propuesta noticiosa y no otra.

Por todo ello, es posible afirmar que toda noticia posee un tópico prevalente²³. Y que, según el tipo de análisis desarrollado por esta investigación, cada noticia puede llegar a tener hasta tres tópicos adjudicados: además del prevalente, uno secundario y, en caso de que así sea advertido, un terciario. *Es la forma de tematización y las remisiones temáticas que la noticia propuesta relate en su propia narrativa la que determina la adjudicación de los tópicos prevalente, secundario y terciario*²⁴.

Resultados según tópicos

Tópicos relevantes: *Policiales e Inseguridad, Política, Deportes y Espectáculos, arte y cultura*

Tras cinco años de análisis, y habiendo registrado modificaciones sensibles y continuidades estructurales dentro del corpus trabajado, un dato que resalta es el de la continuidad de lo que se propone denominar "estructura noticiosa". Ésta, en términos de *tópico prevalente*²⁵, muestra una constante: tanto las noticias que fueron clasificadas como *Pel*, como las que fueron consignadas como *Política* y, en menor medida, como *Deportes* emergen como los tres tópicos más aludidos de manera prevalente en el sistema²⁶. En cuarto lugar, si bien aparece *Espectáculos, arte y cultura* también se registró un peso relevante de *Internacionales*, aunque en este caso sólo según la cantidad de noticias (que suelen ser muy breves). Dentro de estos cuatro tópicos, se destacan los primeros dos, los cuales mantienen una constante en lo que hace a la importancia que los noticieros les asignan. Así, si bien se puede tomar el conjunto de tópicos mencionados, son básicamente *Pel* y *Política* los que definen las principales características de los noticieros.

De hecho, como tópico prevalente, *Pel*, predominó en 2013 y en 2014, tanto en el tiempo que se le destinó como en la cantidad de noticias. Recién en 2015, cuando fueron las elecciones nacionales para Poder Ejecutivo y Poder Legislativo *Política* superó a *Pel* según ambas formas de medición. La prevalencia de *Política* también se produjo en 2016, aunque el dato destacable de ese año es que, por primera vez, *Pel* quedó relegado al tercer lugar en cantidad de noticias, siendo el año de menor incidencia porcentual del tópico en todos los analizados. A pesar de este marcado declive en la cantidad de noticias que tuvieron a este tópico como prevalente, lo que se puede ver en la tabla 4, no se registró esa caída en el tiempo

²³ Toda noticia, en fin, está referida a un tema, sea cual sea el encuadre que éste asuma.

²⁴ Para reconocer con mayor detalle este tipo de clasificación, se recomienda la lectura del manual de procedimiento metodológico que acompaña la presentación de esta investigación, dado que allí se explica la particularidad que posee "la noticia" en el audiovisual. Si bien es posible que una noticia convoque a más de tres tópicos (inusual, pero posible), esta Defensoría comprendió que era una medición suficiente para la caracterización de cada noticia.

²⁵ Esto es, el tópico primordial o línea principal de tematización de la noticia.

²⁶ Se aclara que el uso de "inseguridad" entre comillas se debe a que el término suele ser referido por los noticieros de manera acotada que se restringe al campo policial. "Inseguridad" suele ser utilizado como sinónimo de "amenaza" y/o peligro para la integridad física y la propiedad privada, dejando afuera de su alcance formas de la experiencia social que, siempre según esta concepción noticiosa, pareciera no referir, por ejemplo, a la inseguridad laboral ni a la inseguridad salarial o jurídica. El campo académico ha mostrado largamente que este concepto es mucho más complejo que los alcances de su significación mediática.

dedicado. No es menor mencionar que tras 2016, *PeI* se volvió a ubicar dentro de los guarismos observados en 2013 y en 2014.

TABLA 4: Evolución de la participación de *PeI* como tópico prevalente en cantidad de noticias y comparación interanual

AÑO	TIEMPO PROMEDIO DE NOTICIA (mm:ss)	% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR	VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO DE 2013
2013	18,7%	-----	-----
2014	17,4%	- 1%	- 1%
2015	14,9%	- 14%	- 20%
2016	12,2%	-18%	- 35%
2017	15,4%	+26%	- 17%

Resulta relevante el declive del 35% en el proporcional de cantidad de noticias brindadas en los noticieros clasificadas con tópico prevalente *PeI* entre 2013 y 2016. Si el descenso proporcional de 2015 estuvo determinado por el incremento de noticias vinculadas a las elecciones nacionales que atravesaron todo el año, en 2016 este declive se expresa de manera más contundente y pareciera no guardar -en principio- relación con variables exógenas al sistema informativo, sino más bien con un desplazamiento de los noticieros en lo que refiere a su estructuración del tópico prevalente propuesto. Esto queda aún más en evidencia si se observa que en 2017 se produjo un incremento porcentual del tópico que, aun sin llegar a los proporcionales de 2013 y 2014, recupera parte del terreno cedido a *Política*.

El declive observado en la presencia de noticias con tópico prevalente *PeI* en 2016 evidencia una modificación en la agenda, en tanto aquel tópico que prevalecía como característico de gran parte de los noticieros de casi todos los canales, se redujo drásticamente, en particular debido al extenso abordaje de casos de corrupción política. También puede pensarse que se hayan producido ligeras modificaciones en los noticieros tras el cambio de gestión del Poder Ejecutivo ocurrido en diciembre de 2015.

En perspectiva, si se toma el tópico prevalente en su comparación interanual se observará que 2013, 2014 y 2015 tenían una marcada policialización de la agenda noticiosa, mientras que 2016 tuvo una tendencia decreciente, cuestión que se revierte en 2017 (superando, incluso los números de 2015). Otro dato que surge de la comparación interanual de tópico prevalente según cantidad de noticias es que, de los cuatro

tópicos seleccionados como los más relevantes para el análisis del sistema²⁷, sólo *Pel* figuró en todos los años.

TABLA 5: Primeros cuatro tópicos prevalentes por cantidad de noticias en % y por año

	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%
1°	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	18,7	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	17,4	POLÍTICA	20,7	POLÍTICA	16,4	POLÍTICA	15,9
2°	INFORMACIÓN GENERAL	15,2	DEPORTES	12,0	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	14,9	DEPORTES	12,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	15,4
3°	POLÍTICA	13,4	INFORMACIÓN GENERAL	10,9	DEPORTES	13,5	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	12,2	DEPORTES	11,0
4°	ESPECTÁCULOS	10,0	INTERNACIONALES	10,0	ESPECTÁCULOS	10,7	INTERNACIONALES	11,0	INTERNACIONALES	10,4

Distinto es el resultado del mismo cuadro si se considera la adjudicación del tópico como *prevalente*, *secundario* y *terciario*. Esta diferencia posibilita ver la presencia del tópico en cada monitoreo anual, comparar su peso específico año a año, así como identificar su relevancia como noticia o como encuadre de la noticia. Este último dato es crucial para ver cómo *Pel* se desplaza de manera ascendente cuando opera como marco en el que se inscriben noticias que, en principio, aluden a otros campos de la vida social.

TABLA 6: Primeros cuatro tópicos agrupados por cantidad de noticias en % y por año

	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%
1°	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	23,4	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	22,8	POLÍTICA	27,4	POLÍTICA	26,4	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	28,5
2°	INFORMACIÓN GENERAL	20,7	POLÍTICA	15,8	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	22,7	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	23,4	POLÍTICA	27,2
3°	POLÍTICA	20,6	INFORMACIÓN GENERAL	14,7	DEPORTES	14,9	DEPORTES	13,8	DEPORTES	12,7
4°	DEPORTES	11,5	DEPORTES	13,4	ESPECTÁCULOS	12,0	INTERNACIONALES	11,0	INTERNACIONALES	10,4

Como se puede ver, cuando se miden de manera agrupada según cantidad de noticias, son tres tópicos los que figuran entre los cuatro más relevantes durante cada año analizado: *Pel*, *Política* y *Deportes*. La medición por tópico agrupado permite observar la relevancia de los tópicos desde una mirada más global en

²⁷ Es decir, *Policiales e 'Inseguridad'*, *Política*, *Deportes* y *Espectáculos*.

términos de construcción noticiosa. Por ejemplo, el comentado declive de *PeI* en 2016 de manera prevalente (12,2%) tiene su contracara si se lo analiza de manera agrupada, cuando duplica su presencia (23,4%). Del mismo modo, en 2017 *PeI* de modo prevalente (15,4%) se ubicó como segundo tópico por cantidad de noticias detrás de *Política*, pero de manera agrupada se consolida como el más adjudicado (28,5%), nuevamente exhibiendo una casi duplicación de su presencia. La razón de este crecimiento puede explicarse, una vez más, por el cambio en la agenda de los noticieros en torno a la cobertura de casos de corrupción²⁸.

En cuanto al tópico *Deportes*, por ejemplo, los datos de 2014 se vinculan con la cobertura del Mundial de fútbol de Brasil y los diferentes elementos que convocaron a su tematización, incluso por fuera del tópico prevalente *Deportes* como eje principal de la noticia²⁹. En 2015 ocurrió otro tanto respecto de la suspensión del Boca Juniors y River Plate³⁰ debido a un acontecimiento violento de la parcialidad local durante el entretiempo. En los monitoreos ha sido recurrente el seguimiento o la presentación de noticias de sucesos delictivos relacionados con lo que los noticieros denominan "barra bravas", lo que hace que el deporte sea convocado en segunda instancia como marco para la cobertura de enfrentamiento entre diferentes grupos sociales y sus identidades. Así, la presencia de *Deportes* en cantidad de noticias no se sostiene por la mera reposición de informaciones sobre eventos deportivos sino, también, sobre su invocación para dar cuenta de otro tipo de noticias, generalmente *PeI*.

Por su parte, a partir de 2016 y continuando en 2017, se ha identificado un fuerte crecimiento de las noticias clasificadas como *Política* en primer lugar, y cuyo segundo tópico atribuido fue *PeI*. La ascendente en esta relación de tópicos operó como explicación -no única, pero sí clave- acerca de las noticias encuadradas como "Corrupción" (sub-categoría temática preestablecida en el monitoreo), y que refirieron a denuncias y causas judiciales contra ex funcionarios/as y empresarios allegados a la gestión presidencial anterior a la toma del Poder Ejecutivo por parte de Mauricio Macri, en diciembre de 2015. Según lo registrado en las bases de datos, en 2014 apenas un 1,9% del total de noticias monitoreadas fueron consignadas con los tópicos *Política* y *PeI* en primer y segundo lugar, respectivamente, y en 2015 representaron el 3,5% del total; mientras que en 2016 treparon a un 7,3% y en 2017 fueron adjudicados en el 6,8% de las noticias. Como se dijo, este salto verificado a partir de 2016 coincidió con las amplias coberturas de las denuncias contra el empresario Lázaro Báez y el ex secretario de Obras Públicas José López, por presuntos hechos de corrupción en la adjudicación de obras públicas; y continuó en 2017 con el procesamiento de la ex presidenta Cristina

²⁸ Cuyas noticias son tematizadas como *Política* en un primer orden jerárquico, en razón de sus protagonistas, y como *PeI* en un orden secundario, enfocado en el delito y el seguimiento de la causa judicial.

²⁹ Las movilizaciones en Brasil en repudio a la realización del mundial y los reclamos sobre el costo económico del mismo fueron motivo de una importante cantidad de noticias

³⁰ Por los octavos de final de la Copa Libertadores de América que finalmente ganaría River Plate.

Fernández de Kirchner en la causa por el encubrimiento del atentado contra la AMIA, y las detenciones de los ex funcionarios Amado Boudou, Carlos Zannini y Julio De Vido, entre otros. Este abordaje de parte de los noticieros resultó fundamental para que ambos tópicos (*Política* y *PeI*) acrecentaran de manera vertiginosa su peso proporcional en cantidad de noticias. Si arriba se señaló que en 2016 y 2017 *PeI* como tópico agrupado había duplicado su presencia en relación a su medición como prevalente, *Política* incrementó su presencia en diez o más puntos (16,4% como prevalente y 26,4% como agrupado en 2016, y 15,9% como prevalente y 27,2% como agrupado en 2017). Por ende, en lo que respecta a estos dos tópicos, el monitoreo de 2016 muestra un conjunto de desplazamientos que los diferencia y particulariza con respecto a los anteriores, y cuya lógica parece replicarse en 2017.

El otro criterio de estudio está determinado por la medición del tiempo dedicado a cada tópico. Una de las particularidades que arrojó la comparación interanual de esta forma de medición es que, en general, los tópicos más invocados de manera prevalente según cantidad de noticias poseen una mayor proporción de tiempo dedicado a su tematización.

Tabla 7: Primeros cuatro tópicos prevalentes por tiempo dedicado en % y por año

	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%
1°	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	25,0	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	23,3	POLÍTICA	26,1	POLÍTICA	19,6	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	24,4
2°	INFORMACIÓN GENERAL	20,2	INFORMACIÓN GENERAL	14,4	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	21,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	17,6	POLÍTICA	15,8
3°	POLÍTICA	12,4	POLÍTICA	10,0	DEPORTES	9,9	DEPORTES	10,5	DEPORTES	8,9
4°	ESPECTÁCULOS	10,7	ESPECTÁCULOS	9,5	ESPECTÁCULOS	9,4	ESPECTÁCULOS	9,7	INTERNACIONALES	6,3

De la Tabla 7 se desprende que, medidos por cantidad de tiempo, sólo *PeI* y *Política* figuraron en todos los años dentro de los cuatro más relevantes. Otro de los elementos que resalta de la misma tabla es que, en tanto tópico prevalente, *PeI* siempre figuró como primero o segundo con más tiempo dedicado por los noticieros. Es decir que las noticias sobre hechos estrictamente policiales fueron las más extensas.

Por otro lado, si se compara la tabla 7 con la Tabla 5, se observa una correspondencia entre el tópico prevalente más asignado a las noticias y el tópico prevalente al que se le dedica mayor tiempo de tratamiento. La única excepción se produjo en 2017, cuando por primera vez el tópico prevalente por cantidad de noticias (*Política*) no fue el tópico prevalente por tiempo (*PeI*).

En síntesis, si bien hay dos tópicos de los identificados como relevantes en los cinco años comparados, la presencia de *PeI* resalta no sólo en su medición por cantidad de noticias (Tablas 5 y 6) sino también en su

análisis por tiempo dedicado (Tabla 7). Esto permite ver la relevancia propia que posee este tópico dentro de la estructura noticiosa en lo que hace al tiempo que se le dedica a sus noticias. Este dato se consolida aun más si se analiza la misma tabla, pero ahora observando la relevancia del "tópico agrupado" por tiempo dedicado.

TABLA 8: Primeros cuatro tópicos agrupados por tiempo dedicado en % y por año

	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%
1°	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	30,5	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	28,0	POLÍTICA	32,8	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	31,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	39,4
2°	INFORMACIÓN GENERAL	24,5	INFORMACIÓN GENERAL	16,5	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	30,6	POLÍTICA	28,8	POLÍTICA	26,6
3°	POLÍTICA	20,3	POLÍTICA	15,5	ESPECTÁCULOS	11,9	ECONOMÍA	13,2	DEPORTES	11,0
4°	ESPECTÁCULOS	11,6	ESPECTÁCULOS	11,0	DEPORTES	11,1	DEPORTES	12,0	INTERNACIONALES	6,3

Según se puede ver en la Tabla 8 al analizar los primeros cuatro tópicos agrupados más importantes por tiempo dedicado, año a año, sólo dos de ellos se repiten en todos los monitoreos: *Pol* y *Política*. Salvo en 2015, en el resto de los años, el tiempo que se le dedicó a *Pol* agrupado fue el mayor de todos. De hecho, si se comparan las Tablas 7 y 8 se podrá ver que en 2016 *Pol* agrupado desplazó a *Política* del primer lugar de tiempo dedicado que tenía como tópico prevalente. Aún más, en 2017, el tópico *Pol* agrupado fue el que más tiempo dedicado tuvo de parte de los noticieros en la totalidad de los monitoreos realizados desde 2013. Esta medición permite reforzar la diferencia analítica entre lo que arroja un recorte por tópico prevalente (Tablas 5 y 7) y por tópico agrupado (Tablas 6 y 8). La excepción registrada en 2015, cuando *Política* predominó tanto en las mediciones de tópico prevalente como en las de tópico agrupado, estuvo determinada por el tiempo que los noticieros dedicaron a las elecciones nacionales y, sobre todo, a la asunción del presidente Mauricio Macri, cuya cobertura en vivo fue muy extensa. Durante ese año, además, hubo elecciones PASO y generales en diferentes provincias, que contaron con coberturas de larga duración³¹. Sin embargo, ese año fue posible ver que la distancia de cinco puntos porcentuales que había

³¹ Un dato acerca de la particularidad de 2015 que vuelve a mostrar una característica estructural de los noticieros de CABA es que, aun habiendo noticias políticas sobre elecciones legislativas y para gobernadores en diferentes provincias del país, la proporción de éstas -medidas según explicitación del escenario geográfico dentro de Argentina- son minoritarias. De hecho, se han registrado monitoreos en los que hubo provincias sin mención alguna durante una semana. Y, aún más, monitoreos en los que las menciones a provincias fueron solamente motivadas por acontecimientos policiales. En anteriores informes realizados por la Defensoría se ha mostrado que, siguiendo esta forma de análisis, se registraron dos cuestiones cruciales. La primera, como ya se dijo, la desigualdad geográfica de las noticias en noticieros que se presentan como "federales" y/o inician su programa saludando "al país". La segunda

entre *Política* y *Pel* en el análisis del tiempo dedicado al tópico prevalente, se redujo considerablemente en la medición del tópico agrupado (dos puntos). Ello posibilita concluir que el tópico *Pel* siempre estuvo, medido como agrupado, cerca del tercio del tiempo del sistema de noticieros. Este peso se incrementó aun más en 2017, llegando casi al 40% del tiempo de las noticias, lo que supone un registro inédito dentro de lo estudiado hasta aquí. En resumen, la prevalencia de *Pel* se corresponde con la percepción que se le ha planteado a esta Defensoría cada vez que ha presentado los balances de sus investigaciones: una presunta sobrerrepresentación de la mirada policial por encima del resto de los tópicos considerados.

Más despasejo en términos de tiempo agrupado es el resultado de *Política*, cuya escasa presencia por tiempo en términos prevalentes en 2013 y 2014 también se identifica en términos agrupados. Sin embargo, en 2015, 2016 y 2017 su incremento medido por tiempo (como tópico prevalente y como agrupado) fue importante. Como prevalente pasó de ocupar entre el 10% y el 12% del tiempo a un 26% y un 20% en 2015 y 2016 respectivamente, cayendo en 2017 al 15,8%.

Por ende, si *Pel* mantiene cierta constante, en el caso de *Política* se registran altibajos relacionados con la coyuntura. En 2015 y 2016 el contexto electoral y, luego, el acompañamiento noticioso de las medidas del gobierno entrante y los casos de corrupción condicionaron una mayor presencia del tópico *Política* dentro de la agenda noticiosa. Pero en 2017, *Pel* volvió a tomar su presencia histórica.

Si se miran las tablas 5, 6, 7 y 8, se podrá verificar lo que se marcaba más arriba: siempre el tópico prevalente más tematizado según cantidad de noticias, fue superado (porcentualmente) si se lo mide por tiempo dedicado. Ello expresa la coherencia del sistema noticioso: *aquellos campos de la experiencia social que son tomados como los más noticiables, son los que reciben el mayor tiempo de cobertura.*

***Pel* y corrupción**

Si se sigue lo señalado hasta aquí, es posible brindar, al menos, dos consideraciones sobre el tópico más significativo de los identificados en los cinco años analizados *Pel*: su relevancia radica en su cuantificación, proporcional de cantidad de noticias y de tiempo dedicado y también en el peso que adquirió “corrupción” como noticia.

cuestión tuvo que ver con la representación de un tópico particular como es *Niñez y adolescencia*. Se han registrado monitoreos en los que este tópico -sobre el cual se volverá más adelante- no tuvo mención alguna o, de haberla tenido, fue predominantemente en yuxtaposición con *Pel*. Si bien trasciende el alcance de este texto, la Defensoría realizó un cruce más de esta relación que fue, precisamente, con lugar geográfico. Allí se pudo observar que, además de haber monitoreos en los que un tercio del país no fue siquiera mencionado, también los hubo en los que otro tercio fue solo aludido para reponer noticias sobre acontecimientos policiales que involucraron a *niñas, niños y adolescentes*. Si se procura extraer una conclusión de esta nota aclaratoria se debería afirmar que, según varios monitoreos parciales realizados hay provincias en las que sólo es noticia algún evento que atañe a niñez y adolescencia si y sólo si tal evento fue clasificado como *Policiales e 'Inseguridad'*.

Si en los informes anuales anteriores a 2016 el tópico agrupado *PeI* estaba integrado de manera predominante por el delito contra la propiedad privada y la integridad física de las personas -de manera más o menos pareja entre 2013 y 2015-, en 2016 se produjo un salto inédito de los guarismos clasificados como "corrupción". Este salto muestra la conjunción entre *PeI* y *Política* en la conformación de ese nuevo sub-tópico. Así, una de las particularidades del monitoreo de 2016 es que del total de noticias con tópico prevalente *Política*, el 43,2% tuvo como tópico secundario a *PeI*. Si se evita contabilizar las noticias con tópico *Política* que no tuvieron asignado tópico secundario, (es decir, cuando *Política* fue invocada para brindar noticias sobre "políticos", sin remisión alguna a otro campo de la experiencia social), dos de cada tres noticias fueron simultáneamente encuadradas dentro de un marco de *PeI*. En 2016, las coberturas de la detención del empresario Lázaro Báez y del ex secretario de Obras Públicas José López, además de las causas judiciales que investigaban a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y a su ex vicepresidente, Amado Boudou, colaboraron en el incremento de las noticias clasificadas con tópico *Política* en primer lugar, y *PeI* en segundo.

¿Por qué es necesario detenerse en este punto? Porque constituye la explicación interpretativa de la particularidad que evidenció el monitoreo de 2016³² y su contraste con los anteriores: por un lado, el retroceso estadístico del tópico *PeI* (12,2%) en términos prevalentes por cantidad de noticias y su contraste con el 23,4% (casi el doble) en tanto tópico agrupado y, como ya se mostró, del 17,6% del tiempo al 31,3%. En 2016 *PeI* exhibe su menor porcentaje en términos prevalentes (noticias estrictamente policiales), a la vez que la mayor proporción, hasta ese momento, de manera agrupada. Cabe agregar aquí que la tendencia de 2017 ratifica la identificada en 2016: el tópico *PeI* como prevalente casi se duplica si se lo mira como agrupado (de 15,4% al 28,5% en cantidad de noticias), al igual que se produce otro de los datos más sorprendentes de los cinco años de investigación: si como tópico prevalente, *PeI* alcanza el 24,4% del tiempo dedicado (el mayor hasta entonces), en términos agrupados crece hasta el 39,4%. Y ese salto estuvo determinado, centralmente, por el peso que adquirió la cobertura de "corrupción", es decir, por el abordaje de las noticias anunciadas como *Políticas* y cuyo segundo tópico (cuando así se consideró que ameritaba ser clasificado) fue, precisamente, *PeI*. Durante ese año, los noticieros ofrecieron amplias coberturas del juicio contra el ex vicepresidente Amado Boudou por la venta irregular de la imprenta Ciccone S.A.; de la "causa Hotesur" que involucra a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su familia; de la filtración de escuchas telefónicas entre la ex mandataria y su secretario general, Oscar Parrilli; del desafuero y detención del diputado y ex secretario de Planificación Julio de Vido; y de la detención del ex secretario Legal y Técnico Carlos Zannini, el ex canciller Héctor Timerman y los dirigentes Luis D'Elía, Fernando Esteche y Alejandro "Yussuf" Khalil, además del procesamiento de la ex presidenta, en el marco de la causa por encubrimiento

³² Cuestión que se extendió en 2017, aunque de manera un poco más matizada.

del atentado a la AMIA. *Política* y corrupción, por (no pocos) momentos parecieran significar lo mismo. Eso funde dos campos sociales, en principio separados: *Política* y *PeI* emergen como un concepto soldado³³. Asimismo, y tomando un dato crucial de 2016, del total de noticias con atribución *PeI*, el 30,4% fue clasificada como referidas a casos de "corrupción". Entre 2015 y 2016, "Corrupción" como eje de las noticias policiales se multiplicó por cuatro³⁴.

En definitiva, y como síntesis del cruce aquí expuesto, bajo el término "corrupción" se produce una doble operación semántica: por un lado, la policialización³⁵ de la política, campo que queda encuadrado bajo los supuestos del delito, la ilegalidad y la práctica ilegítima. Por el otro, la degradación de la política por el escaso desarrollo de vínculos con otros campos de la vida social³⁶.

El hecho de que en 2016 *PeI* como tópico prevalente pasara del 17,6% del tiempo al señalado 31,3% como agrupado muestra un incremento de su tematización del orden del 80%. Este salto porcentual no se identifica en ninguno de los demás tópicos analizados como significativos durante los años estudiados. A esto se le debe agregar, como ya se ha hecho, el peso específico que tomó el tópico *PeI* agrupado, que en 2017 alcanzó al 39,4% del tiempo. Se advierte que el piso desde el cual ascendió a ese número tan imponente es mucho más alto que el de 2016, lo que no resta importancia a que el incremento fue del 61% entre una y otra forma de medición.

³³ Sobre la efectividad simbólica que posee la idea de soldar dos conceptos de campos presuntamente separados, se recomienda leer las primeras páginas de *Apocalípticos e Integrados* (Eco, 1964), donde el autor muestra cómo dos términos de órdenes diferentes pueden fundirse hasta construir una nueva referencialidad casi autónoma y auto-explicativa. Por otro lado, y más allá de que en esta presentación no se hace un análisis acerca de mecanismos retóricos audiovisuales como la espectacularización, ya son varios los estudios que se pueden consultar acerca de los mecanismos de traducción del audiovisual de temáticas que, progresivamente, ingresan en los noticieros centralmente bajo la lógica y la capacidad de su espectacularización. La "corrupción", tal como es narrada emerge como una de las formas de su narrativización. Con ello no se afirma que la "corrupción" no sea una temática central de las agendas sociales (más bien lo contrario), sino que su forma de representación mediática adquiere la lógica del espectáculo antes que la de la problematización de "lo político". De ahí que pueda explicarse cierta propuesta de sentido compensatorio entre la develación de la "corrupción" y la "revancha" de las audiencias ante las formas en que los poderosos se hacen de sus riquezas. Ello, en todo caso, opera como una hipótesis muy significativa para analizar el cruce entre el noticiero audiovisual actual y el melodrama histórico latinoamericano.

³⁴ Esta particularidad no se había producido en ninguno de los monitoreos anteriores. En 2015, del total de noticias con tópico prevalente *Política*, el 17% tuvo como tópico secundario *PeI*. Mientras que de las noticias con *PeI* como tópico prevalente, apenas el 9,4% tuvieron *Política* en segundo orden. Sin embargo, el dato más relevante es que de las noticias clasificadas como *PeI* (agrupadas), el 6,9% refirió a hechos de "Corrupción". Más marcada aún esta tendencia si se toma el monitoreo anual de 2014. Dentro de las noticias clasificadas como *PeI* (agrupadas), las que aludieron a "Corrupción" alcanzaron el 5,3%, es decir, menos aun que lo registrado un año antes. Ese año, el 19,3% de las noticias con tópico *Política* prevalente tuvieron asignado *PeI* de manera secundaria.

³⁵ Que muchas veces se trasluce en una "judicialización".

³⁶ Que ya se ha destacado en este trabajo al marcar la escasez de noticias sobre políticas públicas y sobre acceso a derechos.

Política, más allá de la corrupción

En lo que hace a la especificidad del tópico *Política* agrupado es posible reconocer que en 2015 adquirió características centralmente electoralistas, debido a las elecciones presidenciales, provinciales y municipales, con sus correspondientes primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO). Casi el 70% de las noticias que fueron clasificadas como *Política* carecieron de tópico secundario, elemento indicador de que el tópico no fue puesto en relación con ningún campo de la experiencia social. En 2014 y 2015 *Política* predominó sin tópico secundario, mientras que en 2016 y 2017 prevaleció con tópico secundario *Pel*.

Esta relación de los noticieros con el campo político exhibe una construcción limitada, sobre todo en lo que hace a la provisión de información socialmente necesaria, en materia de políticas públicas. Por su parte, si bien durante el período 2013-2016 la agenda parlamentaria no formó parte de la agenda de los noticieros³⁷ esto expresó algunos cambios en 2017, a partir del tratamiento de la Ley de Reparación Histórica y la Reforma previsional.

En lo que hace a notas relacionadas con otros campos de la vida y acción social, y que parten de la definición de políticas públicas, se destaca que en 2014 el tópico *Economía* ocupó el 18,9% de las noticias con *Política* de manera prevalente, mientras que en 2015 se redujo al 4,2% y en 2016 volvió a ascender a 14,2%. En 2014 no se identificaron cruces de políticas públicas, a excepción de *Economía*, que alcanzaron el 2%. Sólo en 2016 aparece un 2,6% de noticias que cruzan *Política* con *Salud y Discapacidad*, mientras que en 2015 un 2,9% lo hizo con *Urbanismo y servicios públicos*. Por ende, se puede identificar un dato relevante recurrente en los monitoreos de los cinco años: la escasa presencia de noticias sobre políticas públicas, acceso a derechos y demandas de la sociedad civil. En 2016 alcanzaron el 3,3% y en 2017 el 5,3%, mayormente relacionadas con medidas gremiales.

Estos datos son destacables sobre todo si se analiza *Política* a la luz de las elecciones nacionales de 2015. En el marco de las necesidades de las audiencias³⁸ y a ciertas previsibilidades del género noticioso y el contrato de lectura que éste supone, la escasa tematización de propuestas políticas permiten comprender una forma de significación muy particular de las noticias que se han clasificado como *Política*: no pareciera haber una concepción de *Política* como escenario en el que las personas reflexionan, asumen y toman sus decisiones en una sociedad democrática en la que el ejercicio del voto es una de las prácticas por definición de su institucionalidad.

Como cierre de esta sección del análisis de los dos tópicos que suelen figurar dentro de los más referenciados en los noticieros, además de *Pel* y *Política* se encuentran *Deportes, Espectáculos, arte y cultura* y, ocasionalmente, *Internacionales*. Entre estos dos últimos tópicos se produce una lógica inversa: el peso de

³⁷ A excepción de la columna parlamentaria de la emisión matutina del noticiero de la Televisión Pública.

³⁸ De acceder a la mayor cantidad y calidad posible de noticias respecto de las propuestas de cada partido.

las noticias internacionales es mayor cuando se las analiza por cantidad de noticias, mientras que las relacionadas a espectáculos predominan cuando se las considera por cantidad de tiempo. Asimismo, se observa que el tópico *Internacionales* carece de coberturas extensas y de enviados/as especiales en los lugares de los acontecimientos que son introducidos como noticia³⁹. Más bien se acercan más a la lectura de cables, de diversos medios gráficos y audiovisuales, a alguna noticia extraída de algún medio de comunicación extranjero -cuya presencia entre las fuentes aparece siempre de modo acrítico-, o hacen referencia a Facebook o a Twitter⁴⁰. De hecho, si se observan las tablas expuestas más arriba (5, 6, 7 y 8), se verá que *Internacionales* nunca aparece en los cuadros de tiempo dedicado (7 y 8). En cambio, en el tópico *Espectáculos, arte y cultura* ocurre lo inverso: sus notas no suelen ser las de mayor presencia, pero se les dedica un tiempo relativamente prolongado, fundamentalmente en lo que hace a conexiones con situaciones casuísticas de algún "personaje mediático". Ello explica que, salvo en el cuadro de tópico agrupado medido por tiempo de 2016, *Espectáculo, arte y cultura* esté en tercer o cuarto lugar en el resto de las mediciones (como prevalente y como agrupado) de tiempo de todos los años.

Tópicos invisibilizados o minoritarios

Tal como se explicó cuando se introdujeron las teorías ligadas al *framing*⁴¹, la importancia del doble análisis realizado -por tópico prevalente y por tópico agrupado- radica en que permite reconocer que algunos de ellos son "invisibilizados" en los noticieros⁴², y que incrementan su presencia, en varios casos, sólo cuando se los analiza en su atribución secundaria o terciaria (es decir, como tópicos agrupados). Recién allí, si bien con porcentajes bajos, algunos tópicos aparecen de manera más significativa. Así, temáticas relevantes no ingresan a los noticieros salvo porque se las menciona como parte de una noticia cuyo eje es otro (generalmente, *PeI*). Nuevamente la aproximación teórica propuesta en este informe advierte que este tipo de abordaje implica reconocer las presencias y ausencias como hechos relevantes. Aruguete (2016) y Sádaba Galarza, Rodríguez Virgili y Castro (2012) aportan los fundamentos que posibilitan reconocer esta relevancia⁴³ cuando, al explicitar la importancia de la *selección estratégica* (no en sentido ideológico sino estructural) implícita en la operación de *framing*, dejan entrever que toda selección supone operaciones de exclusión. No se concibe esta exclusión como una absoluta invisibilidad, sino como la postergación

³⁹ A menos que se traten de hechos excepcionales, tales como los cubiertos en 2017 sobre distintos atentados terroristas en Europa, el "tirador de Las Vegas" que mató a más de 50 personas que estaban en un recital y la declaración de independencia de Cataluña.

⁴⁰ Cada vez más presente en los noticieros.

⁴¹ Múltiples, cuestionadas y divergentes en varios aspectos sobre sus alcances.

⁴² Por ejemplo, con porcentajes de atribución prevalente inferior al 2%, tanto en cantidad de noticias como en tiempo dedicado.

⁴³ Aun cuando esta investigación no trabaje sobre la dimensión de las apropiaciones y significaciones por parte de las audiencias.

cuantitativa y cualitativa de determinados tópicos que, regularmente, quedan reducidos a una escasa presencia en los noticieros. Por ello, ahora se indagará en este aspecto de la "exclusión" en la tematización de determinados tópicos, lo que supone ir más allá de la superficie de los textos (audiovisuales) y detenerse sobre las formas de las ausencias de y en las noticias y noticieros.

A lo largo de los cinco años de análisis ha sido recurrente la identificación de los mismos tópicos prevalentes irrelevantes, lo que ha marcado un fuerte déficit en la provisión de información sobre determinados campos de la vida social y sobre actores importantes de la vida pública, cuya noticiabilidad ha sido entre escasa y nula.

En detalle, en 2013 este listado abarcó: *Ambiente; Niñez y adolescencia; Derechos Humanos; Educación; Géneros y Pueblos originarios y migrantes*. En 2014, tras la revisión y mejoramiento del detalle de los tópicos realizado con el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, a ese listado se le agregaron *Salud / Discapacidad y Ciencia y Tecnología*, mientras que en 2015 se acrecentó aún más: *Protesta social; Urbanismo y servicios Públicos; Prácticas religiosas⁴⁴; Catástrofes; Turismo⁴⁵ y Personas mayores*. En 2016 y 2017 se repitió el mismo listado. Esta repetición muestra constancia en la lógica excluyente.

Ahora bien, dentro de este conjunto de tópicos, en los cinco años analizados *Pueblos originarios y Migraciones* fueron los que menos atribuciones tuvieron de manera prevalente, tanto en cantidad de noticias como en tiempo asignado⁴⁶. Y salvo en 2013 y en 2017, su marginalidad también se expresó en términos de tópico agrupado.

Resulta relevante la marginalidad del vínculo entre *Pueblos originarios y Protesta social* sobre todo si se consideran las históricas y permanentes luchas por el acceso a la tierra y el reconocimiento de los derechos que asisten a los pueblos originarios dentro del territorio nacional. De hecho, la *protesta social* por parte de *pueblos originarios* constituye una problemática que afecta a significativas poblaciones radicadas en la Patagonia tanto como en el norte del país. Y se trata también de un conflicto que afecta a parte de la población campesina de Argentina. Sin embargo, según los números que arrojan los monitoreos año a año se deduce que la noticiabilidad de este tipo de situaciones no ingresa en la agenda informativa ni forma parte de un marco problemático que incluya a estos sectores como sujetos de noticiabilidad. Salvo en situaciones de extrema gravedad institucional –como la muerte de Santiago Maldonado durante la represión en el Pu Lof Cushamen, Chubut, en agosto de 2017; y el asesinato de Rafael Nahuel por parte de efectivos de Prefectura durante la represión en el lof Lafken Winkul Mapu, Villa Mascardi, Río Negro– o ante un

⁴⁴ Que no se consignaba en los informes anteriores.

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ Cabe aclarar que entre 2013 y 2015 los tópicos estaban unificados en Pueblos originarios y migraciones.

acontecimiento delictivo y/o criminal, tanto el derecho al acceso a la tierra como las movilizaciones o producciones sociales de los pueblos originarios no forman parte de las noticias. Aun en estos últimos casos, su tematización tiende a eludir el abordaje de la "violencia institucional", cuestión que, incluso en el desglose de temáticas específicas clasificadas dentro del tópico *PeI*, también se encuentra desdibujada o ausente⁴⁷.

Por otro lado, en lo que atañe a *migraciones o población migrante* también destaca la marginalidad del tópico, elocuente si se considera que, desde fines de 2014 varios funcionarios del Estado y figuras mediáticas pusieron en agenda pública a los migrantes (sobre todo aquellos provenientes de países de África) como sujetos presuntamente ilegítimos que afectan al comercio formal en la Ciudad de Buenos Aires y al sistema educativo universitario. Nuevamente, la exigua cantidad de noticias, así como la escasez de tiempo dedicado a la situación de esta población mostró su invisibilidad noticiosa, al menos como tópico prevalente. En síntesis, medidos como tópico prevalente, *los migrantes y sus derechos no forman parte de los noticieros*. Ambas ausencias se reconocen advirtiendo que, aun sumados *pueblos originarios y población migrante*, sólo en 2017 superaron al 1% de las asignaciones monitoreadas (ambos sumados alcanzaron el 1,1% de las noticias de manera agrupada).

Ahora bien, más allá de ello, resulta notable que si se toma el total de noticias que tematizaron *procesos migratorios y/o migrantes*, se detecta un fuerte cruce con *PeI*: el 70,7% de las notas que aluden a *migrantes* en Argentina tienen ese cruce⁴⁸. El recurso retórico a *migrantes*, prefigura una noticia que presumiblemente esté vinculada con *PeI*: el migrante aparecerá como victimario de algún delito en la mayoría de los casos (56,6%) o como víctima, en el 27,3%⁴⁹. Es decir, se verifica una constante que refuerza lo que Caggiano (2005) identificó en la prensa gráfica como campo delictual en el que el discurso dominante ubica al migrante regional. Es en la remisión al policial, junto con la irrelevancia de otras referencias a diversos campos de experiencias sociales y culturales donde se constituye el sentido noticioso que encuadra al "migrante" en el mundo de la policialización.

En 2013 la *catástrofe* producida con motivo de las inundaciones en la capital de la provincia de Buenos Aires, La Plata, y la explosión de un edificio en la ciudad de Rosario, Santa Fe, por un escape de gas; y en 2014 el

⁴⁷ En lo que refiere a Violencia Institucional, la misma en 2017 fue tematizada apenas en el 0,3% de las noticias clasificadas como Policiales e 'Inseguridad'. En 2016, esta cifra había sido del 0,6% y en 2015 del 0,8% de las noticias con tópico *PeI*, mientras que en 2014, alcanzó su máximo de 3,5%. Siendo que se trata de una problemática de alta incidencia en el país, estos porcentajes muestran la escasa tematización de las vulneraciones de derechos por parte del Estado, sobre todo en relación con su ejercicio de la violencia por parte de sus fuerzas de seguridad.

⁴⁸ Un dato elocuente de lo monitoreado en cinco años es que no se ha registrado ninguna noticia que aluda a la Ley 25.871 que define la migración como derecho humano dentro del territorio argentino. Este comentario no es menor, puesto que la alusión a los derechos de la población migrante en Argentina supone un encuadre para referir a las problemáticas que atraviesan los migrantes y sus derechos de manera cardinal.

⁴⁹ El 16,2% de esas noticias refirió a personas migrantes en ambos roles, tanto "víctimas" como "delincuentes".

incendio voraz de las instalaciones de la empresa Iron Mountain en la Ciudad de Buenos Aires resultaron determinantes para que el tópico *Información general* (en el que se incluía el abordaje de este tipo de acontecimientos) tuviera una mayor presencia que la que luego se registró en 2015 y en 2016, cuando se desagregó el tópico *Catástrofes*⁵⁰. El abordaje predominante de ese tópico estuvo atravesado -en 2013 y 2014- por una espectacularización que brindó escasa información sobre políticas públicas y/o prácticas preventivas en materia de inundaciones, las que, según se consignó en el informe correspondiente, fueron excepcionales. Y cuando fueron puestas al aire resultaron favorablemente ponderadas por su desplazamiento del espectáculo a la política preventiva. Tampoco se hallaron noticias que articularan la *catástrofe* con acciones recomendadas ante situaciones de emergencia o de incendios. En este sentido, el tópico quedó circunscripto al relato de imágenes catastróficas y dolorosas sin una pedagogía de prácticas de cuidado o de reacciones colectivas preventivas.

El tópico *Salud / Discapacidad* siempre registró porcentajes menores al 2% como prevalente medido en cantidad de noticias. La excepción fue 2013, cuando tuvo su mayor registro a partir de la internación la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Ello implicó un incremento de noticias en formato de casuística y extensas coberturas.

Como se afirmó al analizar el tópico *Política*, la escasez de noticias sobre salud pública y sobre políticas de salud muestra un déficit importante en lo que hace al acceso a información socialmente necesaria a través de los noticieros. De hecho, se trata de un tópico que, en ocasiones, aparece principalmente como parte de coberturas relacionadas con hechos vinculados a personas "famosas" (fundamentalmente, del espectáculo y la política). Esto último explica que se trate de un tópico que, cuando es medido de manera agrupada y por tiempo dedicado, supere el 2%. Es más bien esta forma de tematización la que hace que se consignent noticias que relatan cuestiones de la vida de personas antes que un abordaje de *Salud / Discapacidad* como temática relevante. El encuadre en el campo del espectáculo hace ingresar a *Salud / Discapacidad* dentro de porcentajes más elevados que los que se desprenden del análisis del tópico en relación a *Política* o, incluso, sin un segundo tópico. Sin embargo, vale aclarar que el abordaje de las noticias sobre *Salud / Discapacidad* que no tienen segundo tópico suelen contar con una cobertura respetuosa, fundada en fuentes especializadas y, en algunos casos, con columnistas que presentan segmentos semanalmente. Otro dato preocupante de lo registrado en los cinco años de monitoreo es la escasa cantidad de noticias relacionadas con el universo de los *Derechos Humanos*, entendidos en tanto son planteados por los noticieros, es decir, como un terreno relacionado con el procesamiento de la última dictadura cívico militar, así como referidos

⁵⁰De hecho, uno de los registros que no se desarrollan en esta presentación es la desproporción en cantidad de noticias y en tiempo dedicado que reciben las coberturas de acontecimientos similares según el lugar de ocurrencia.

al universo correspondiente al acceso a derechos sociales y culturales por parte de la población⁵¹. Salvo en 2014, medido de manera agrupada y por tiempo, *Derechos Humanos* siempre se trató de un tópico marcadamente marginal. Al igual que la casuística identificada en el caso de *Salud / Discapacidad*, su excepcionalidad en 2014 estuvo motivada por el hallazgo del nieto de Estela de Carlotto, fundadora y presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo. Ello implicó un incremento en la cantidad de noticias y, sobre todo, en el tiempo dedicado a éstas. Antes y después de tal hallazgo, *Derechos Humanos* siguió siendo un tópico marginal, tanto de modo prevalente como en calidad de agrupado. Y tanto según cantidad de noticias como por tiempo dedicado. El abordaje de la mencionada casuística, en el caso de Guido Carlotto Montoya, se ancló en una matriz de fuerte corte emotivo (sobre todo, en el formato de historia de vida), sin que se extendieran noticias sobre políticas públicas en torno a las investigaciones respecto de las consecuencias de la última dictadura cívico militar en Argentina ni sobre el derecho a la identidad, el derecho a la memoria, entre otras de las posibles formas de noticiabilidad que pudo haber convocado el caso.

Así como se advirtió la irrelevancia noticiosa de *Salud / Discapacidad*, también se destaca la marginalidad del tópico *Educación*, el cual nunca llegó al 1% en cantidad de noticias ni como tópico prevalente ni como agrupado. Y salvo en 2014, se trató siempre de un tópico irrelevante en términos de tiempo dedicado. Este dato vuelve a poner de relieve el tipo de relación entre los noticieros y los derechos sociales y culturales de las personas. Que tanto *Educación* como *Derechos Humanos* sean tópicos prácticamente ausentes de la agenda noticiosa es emblemático de qué es noticia para los noticieros. Como se afirmaba al inicio de esta investigación: no se trata sólo de identificar qué es lo que los noticieros ponen a disposición de sus audiencias sino también de lo que no ponen cuando dicen "esto es noticia". La recurrencia observada tras cinco informes anuales posibilita concluir la distancia entre lo socialmente significativo y lo noticiosamente relevante que debe ser considerado como parte del vínculo entre el género noticioso y sus audiencias.

El efecto de sentido de esta forma de construcción del sistema noticioso es el que posibilita referir a un sistema que parece sostener una coherencia no planificada que deviene habitus infocomunicacional, es decir, una previsibilidad para la acción comunicativa informacional en la que se comprenden determinadas rutinas productivas, lógicas profesionales, condiciones de elaboración y verificación que se repiten noticia a noticia, noticiero a noticiero, canal a canal, aun en sus diferencias.

⁵¹ Si bien los monitoreos trabajan en base a las formas clasificatorias que exponen los noticieros, en el caso de DDHH es conveniente hacer una ampliación categorial solo a modo de nota al pie: la ausencia de noticias relacionadas con Derechos Humanos es tan significativa como la ausencia de noticias en relación con el acceso a derechos en general. Pareciera que la estructura informativa de los noticieros no advierte la noticiabilidad del derecho en tanto forma de construcción y ampliación de los contornos de la definición de "ciudadanía" y de "sujeto de derechos".

Dos tópicos minoritarios: *Niñez y adolescencia / Juventud y Géneros*

Para una mejor comprensión de la escasez temática de determinados tópicos, se describirá lo que ocurre con dos que poseen una alta relevancia social dado que refieren a los dos colectivos más invocados en las denuncias realizadas ante la Defensoría por las audiencias sobre tratamiento inadecuado: *Niñez y adolescencia* y *Géneros*. En ambos casos, se ha registrado una constante: su principal modalidad de tematización ha sido bajo un encuadre de *PeI*. En el caso de *Niñez y adolescencia*, el 59,7% de las noticias consignadas con ese tópico se articuló temáticamente con *PeI*. En el caso de *Géneros*, el porcentaje es más preocupante aún: 67,8%. La policialización y criminalización de la niñez, la adolescencia y de las identidades de género se verificaron en los cinco años (con porcentajes diferentes, pero siempre por encima del 50%), brindando un marco y criterio de noticiabilidad particular hacia ambos grupos sociales⁵².

Tópico: *Niñez y adolescencia / Juventud*

En tanto tópico prevalente, año a año, *Niñez y adolescencia / Juventud* fue tematizado del siguiente modo:

TABLA 9: Participación de Niñez y adolescencia/Juventud como tópico prevalente, por año

	● 2013	● 2014	● 2015	● 2016	● 2017
CANTIDAD DE NOTICIAS	0,9	0,5	0,5	0,3	0,4
TIEMPO DEDICADO	1,1	0,8	0,7	0,5	0,8

Cuando se observa la distribución de *Niñez y adolescencia/ Juventud* como tópico agrupado, se identifica un incremento del tópico en comparación con éste de manera prevalente. En los cinco años pasa de estar por debajo del 1% en cantidad de noticias a superar largamente el 2% cuando se considera el conjunto de asignaciones total. La pregunta es: ¿cuál es la razón que explica este aumento en el porcentaje de participación de *Niñez y Adolescencia/ Juventud*?

La respuesta radica en el marcado y reiterado cruce que este tópico (consignado de manera secundaria o terciaria) tiene en una importante cantidad de noticias clasificadas como *PeI* en tanto tópico prevalente. En detalle: en 2013, el 58,5% de las noticias consignadas con el tópico *Niñez y adolescencia/ Juventud* (como prevalente, secundario o terciario) tuvo invocación a *PeI*. Este porcentaje fue motivado por un conjunto de coberturas que absorbieron una buena parte de la tematización de los jóvenes en los noticieros, como los

⁵² Similar análisis se ha podido ver en relación con *Migraciones y Pueblos originarios*.

femicidios de las adolescentes Ángeles Rawson y Araceli Ramos, y la denuncia de maltrato infantil en un jardín de infantes de San Isidro. En 2014, ese cruce alcanzó al 65% de las noticias, nuevamente aquí, las extensas y reiteradas coberturas del femicidio de Melina Romero y de otras jóvenes fueron motivos de reiteradas notas que a su vez fueron utilizadas como objeto de serialización para otros casos de menor mediatización. En 2015, dicha vinculación se redujo al 56% del total de noticias atribuidas al tópico con la desaparición y muerte de Leonela Gómez y de Evelyn Herrera, además de los avances en la investigación por el femicidio de Lola Chomnales en Uruguay, manteniendo el mismo porcentaje en 2016 debido al asesinato de un joven científico por delincuentes menores de edad. Por último, en 2017, el porcentaje alcanzó el 64,1%, en particular por el tratamiento del asesinato de un niño de 3 años cometido por un adolescente en Lomas de Zamora. En resumen, el anclaje en la juventud, como sujetos peligrosos o como potenciales víctimas gobernó la invocación a la niñez y la adolescencia.

En todos los monitoreos realizados, *Niñez y adolescencia / Juventud* fue consignado como tópico secundario más veces que como tópico prevalente. Si se observa cada uno de los informes anuales realizados por esta Defensoría se podrá concluir que 1 de cada 2 noticias que aluden a *Niñez y adolescencia / Juventud* (e incluso, en ocasiones, 2 de cada 3) muestran a *PeI* como tópico prevalente. Este patrón de tematización permite prever con un 50% a un 66% de probabilidad que cuando se presentan noticias referidas a *Niñez y adolescencia* se estará ante una noticia clasificada como *PeI*⁵³.

Esto posibilita una segunda conclusión: esta forma de tematización de *Niñez y adolescencia / Juventud* muestra que el tópico siempre figuró como marginal a nivel prevalente, pero que, en tanto tópico agrupado siempre superó el 2%, ocupando más espacio que el que se desprende de su tematización como tópico principal⁵⁴.

Por ende, se vuelve sobre las ausencias anunciadas: prácticamente no hay noticias -o cuanto menos, un conjunto relevante de noticias- que aludan a derechos de niñas, niños y adolescentes, a acceso o demandas de la niñez, a acciones sociales que trasciendan el campo delictual (como víctimas o como victimarios). Si bien puede considerarse una relación forzada o fetichizada, resulta relevante la ausencia de vínculos noticiosos entre *Niñez y adolescencia* con tópicos como *Educación; Salud / Discapacidad; Ambiente; Deportes* y con *Política*. La invisibilización y policialización de la juventud fue uno de los primeros hallazgos de esta investigación desde 2013. Su ratificación año a año ha mostrado que esta forma de noticiabilidad es estructural y estructurante del sistema. No basta con cuantificar las noticias sino con identificar el marco en el que las mismas son expuestas, bajo qué criterios, con qué fuentes, etc.

⁵³ Similar previsibilidad, como ya se indicó, se puede identificar respecto de las notas que aluden a *Migrantes*.

⁵⁴ Una vez más, si la investigación siguiera la lógica del paradigma de Agenda *Setting* se perdería de vista que lo ausente está presente, precisamente por omisión o, para utilizar los términos de Entman, por selección. El punto, y por ello se vuelve sobre las propuestas del *framing*, es cómo es visibilizado lo que es invisibilizado.

Un detalle de la marginalidad de este tópico es que en 2015, en el marco de las elecciones nacionales, no se identificaron noticias que relacionaran *Niñez y adolescencia/ Juventud* con el ejercicio de los derechos cívicos de los jóvenes de 16 años. A la vez, y en ese mismo marco, en las semanas monitoreadas tampoco se identificaron noticias que, como parte de las propuestas electorales de ese 2015, abordaran la mediática criminalidad que atraviesa a este sector social. No hubo noticias sobre políticas públicas en materia de prevención o de contención de lo que los mismos noticieros esgrimen como caracterización de esta población. Nuevamente, se identifica un tópico que, por un lado, está invisibilizado como tal. Y que, por el otro, cuando es invocado, lo es bajo una peligrosa o amenazante presencia. Ello lleva a una tercera conclusión: el sistema noticioso tiende a la subalternización⁵⁵ de la juventud.

Tópico: Géneros

Finalmente, si bien con otros porcentajes, no muy diferente es el resultado que arroja el análisis del tópico "Géneros", también invisibilizado en la totalidad de los monitoreos, salvo en 2015, cuando se produjo la primera movilización conocida como *Ni una menos*.

En detalle, tomado como tópico prevalente por cantidad de noticias y por tiempo dedicado se puede mostrar que:

TABLA 10: Participación de Géneros como tópico prevalente en % y por año

	● 2013	● 2014	● 2015	● 2016	● 2017
CANTIDAD DE NOTICIAS	0,3	0,4	1,0	0,6	0,3
TIEMPO DEDICADO	0,4	0,6	2,2	0,6	0,3

Del cuadro precedente es posible reconocer varios elementos en común con lo expuesto sobre *Niñez y adolescencia*. También en *Géneros*⁵⁶ en tanto tópico prevalente es posible ver, además de su marginalidad noticiosa, su incremento en 2015: mucho más marcada en el tiempo dedicado (2,2%) que en cantidad de

⁵⁵ Es decir, a una construcción indeseable.

⁵⁶ Se entiende dentro de Géneros, además de las alusiones a "mujeres" por su condición de "mujeres" a toda invocación a identidades de géneros que no abarca a "cis varones".

noticias (1,%). A su vez, ambos porcentajes mostraron un dato particular del tópico: 2015 fue el único año en que, analizado de manera agrupado, *Géneros* estuvo vinculado de manera significativa con *Protesta social*. Más allá de esa relación puntual, la principal relación temática del tópico *Géneros* fue con *PeI*. Al igual que se ha mostrado en el caso de *Niñez y Adolescencia*, es esta relación la que lleva a que, en tanto tópico agrupado, *Géneros* supere el 2% de asignaciones en 2013, 2014, 2015 y 2017⁵⁷. En 2016 la tendencia a la invisibilización del tópico disminuyó, aunque también lo hizo su asociación con *PeI*. Ahora bien, si 2015 marcó una representación más significativa de la problemática de *Géneros* en los noticieros en tanto tópico prevalente, 2017 ha sido el año de menor peso proporcional tanto de cantidad de noticias como de tiempo dedicado.

Sin embargo, el abordaje crece exponencialmente si se lo considera de manera agrupada en razón de la cobertura de los femicidios y otros crímenes motivados por razones de género⁵⁸. Es decir que prima una perspectiva *policializante, dramatizante y espectacularizante* que no ha hecho mella en una agenda noticiosa que resulte preventiva, social y mediáticamente responsable respecto de la urgente y necesaria problematización de la violencia de género. Pareciera que es sólo el acontecimiento de ruptura -el crimen o la protesta social- la que ingresa al noticiero. Como se ha marcado más arriba, de lo monitoreado se desprende que el universo de los derechos y de la igualdad de los derechos no penetra el borde de la noticiabilidad.

En 2013, el 49% de las noticias que aludieron a *Géneros* tuvo una invocación a *PeI*. En 2014, esa relación alcanzó al 74,3%. En 2015, disminuyó a 63,9%. Como ya se dijo, en 2016 esta relación descendió al 59,1%, mostrando un declive en las noticias sobre *Géneros*, así como una reducción en el proporcional de su relación con *PeI*. Finalmente, en 2017 este porcentaje ascendió abruptamente a un 81,7%, exponiendo que la agenda noticiosa sobre cuestiones de género está predominantemente atravesada por hechos policiales.

Al igual que se indicó respecto de *Niñez y adolescencia*, llama la atención que en 2015, aun mediando la movilización de *Ni una menos*, no se produjo un vínculo cuantitativo entre *Géneros* y *Política*, incluso como respuesta, propuesta o demanda de acciones del Estado en relación con una problemática que esos mismos noticieros habían reconocido como parte de su agenda.

En síntesis, habiendo relevado los principales datos en materia de cuantificación de los cuatro tópicos más invocados y los menos tematizados por los noticieros (entendidos como sistema), y analizado sus diferencias

⁵⁷ Es interesante observar que 2016 fue el único año en el que el tópico apareció con menos del 2% de asignaciones. Ahora bien, este declive da cuenta, por un lado de que ese fue el año que menor cantidad absoluta y relativa tuvo *Géneros* (como prevalente y agrupado) sobre el total del monitoreo. A su vez, fue el año en el que mayor peso proporcional adquirió el vínculo *Géneros* con *Política*. En este sentido, ciertas alteraciones de la agenda del sistema noticioso percibidas en 2016 inducen a identificar ligeras modificaciones en los resultados de algunos tópicos.

⁵⁸ Por ejemplo, el de Micaela García y el de Anahí Benítez, además de la sentencia contra Fernando Farré por el femicidio de su ex esposa, Claudia Schaefer)

en términos de cantidad de noticias y de tiempo dedicado según tópico prevalente y según tópico agrupado, se puede reconocer la relevancia de las teorías del *framing*, dado que es la matriz teórica que posibilita comprender por qué se registran determinadas alteraciones y cuál es el marco en el que aparecen determinados tópicos: *Política y corrupción*; *Niñez y adolescencia / Juventud y peligrosidad*; *Géneros y policialidad*; *Pueblos originarios y Migraciones* e invisibilidad o amenaza al *statu quo*, entre otras relaciones mostradas, son matrices que estructuran las formas en que ingresan determinados tópicos al sistema noticioso. Es decir, se trata no sólo de contabilizar y clasificar las noticias, sino de ver cuál es el encuadre que adquieren los temas que se tematizan en el noticiero.

Tópicos agrupados y bandas horarias

Si se acuerda en la centralidad del análisis del tópico agrupado para poder abordar un aspecto clave del *framing* de las noticias y el código dominante en el que estas son propuestas es posible identificar qué tópico agrupado prevalece en qué momento del día y en qué canal. En la tabla 11 sólo se consigna el tópico agrupado más invocado en cada canal, tanto según porcentaje de cantidad de noticias, así como según la proporción del tiempo atribuido a las mismas.

TABLA 11: Participación del tópico agrupado más asignado en cantidad y duración, por año

		● 2013	● %	● 2014	● %	● 2015	● %	● 2016	● %	● 2017	● %
CANTIDAD	América	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	32,9	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	20,5	POLÍTICA	23,9	POLÍTICA	21,0	POLÍTICA	34,9
	Canal 9	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	28,5	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	22,2	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	18,2	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	15,6	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	29,2
	Canal 13	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	22,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	17,3	POLÍTICA	17,4	POLÍTICA	14,4	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	29,0
	Telefe	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	23,0	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	18,6	POLÍTICA	18,8	DEPORTES	15,4	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	26,6
	TV Pública	POLÍTICA	34,7	POLÍTICA	16,2	POLÍTICA	28,3	POLÍTICA	21,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	36,5
TIEMPO	América	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	39,4	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	29,1	POLÍTICA	29,6	POLÍTICA	29,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	50,0
	Canal 9	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	36,5	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	29,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	27,9	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	21,3	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	42,7
	Canal 13	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	31,7	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	24,5	POLÍTICA	23,9	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	16,9	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	37,4
	Telefe	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	27,6	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	24,6	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	24,5	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	21,4	POLICIALES E 'INSEGURIDAD'	37,4
	TV Pública	POLÍTICA	40,6	POLÍTICA	25,8	POLÍTICA	40,9	POLÍTICA	25,4	POLÍTICA	37,6

Debido a la extensión del presente documento y a la enorme cantidad de datos que implicaría volver a exponer todas las tablas que se fueron presentando todos los años, se evitará transcribir los detalles que muestra cada porcentaje de tópicos desglosados por banda horaria, aunque serán considerados en lo que sigue. Ahora bien, tras la lectura de la totalidad de los informes anuales realizados por esta Defensoría, es posible explicitar algunas conjeturas que se han transformado en certezas, sobre todo producto de su continuidad temporal y porcentual.

El mediodía muestra una presencia insuperable de *PeI* como ninguna otra franja horaria, tanto en cantidad de noticias como en tiempo dedicado. Sólo la TV Pública (y en una sola oportunidad Telefe, medido por

tiempo de duración) ubica a *Política* al mediodía como tópico agrupado más importante. De manera definitoria, el mediodía es policial.

Por su parte, la mañana posee un predominio de *Política* y a la vez registra tópicos que no suelen figurar entre los más relevantes en otras bandas horarias. Esto no es casual: *Pronóstico* y *Tránsito* son ejemplos de ello, puesto que se trata de noticieros que, en general, brindan informaciones previsoras respecto de las contingencias que sus audiencias pueden encontrarse en el resto del día, en materia meteorológica y de tránsito y transportes públicos. En comparación con el mediodía, la mañana es una franja horaria mucho más heterogénea.

Los noticieros "centrales", es decir, los de la noche, cuyo *staff*, *rating* y horario se proponen como los más relevantes de los cinco canales, poseen una característica destacable: América, Canal 9 y Telefe coinciden en dedicarle mayor cantidad de noticias y mayor cantidad de tiempo a *PeI*, mientras que Canal 13 (salvo en 2014) y la TV Pública proponen como tópico emblemático de su agenda las noticias de *Política*. Es en esta banda horaria donde se puede identificar, al menos desde esta forma de medición, dos propuestas noticiosas –por tópico, no por perspectiva- diferentes en lo que hace a su estructuración informativa.

La medianoche, a diferencia de la noche y en coincidencia con la mañana, incorpora tópicos ausentes en el listado general. Por ejemplo, *Internacionales*, en el caso de Canal 9, y *Deportes* (Canal 13, Telefe). La edición de medianoche, a su vez, posee las noticias más breves, lo que explica el ingreso de tópicos que no se registran como tan relevantes en otros horarios. De hecho, se trata, como forma general de estos noticieros, de propuestas menos argumentativas, lo que conlleva una lógica informativa más cercana al listado de temas que a su tratamiento extensivo. Sólo la TV Pública mantiene una estructura similar a lo largo de las franjas horarias: tanto en cantidad de noticias como en tiempo dedicado, predomina *Política*.

En definitiva, es relevante destacar que, dentro de un sistema bastante homogéneo, emergen leves diferencias según los momentos del día, en los cuales se altera la predominancia de determinados tópicos en detrimento de otros. Es eso lo que se puede ver en la Tabla 11. Quizás como expresión de los dos extremos, se podría concluir que ningún canal es tan policial como Canal 9, así como ningún canal es tan político como la TV Pública. Los matices al interior de ambas afirmaciones son muchas, desde ya, pero la previsibilidad de ambas propuestas noticiosas no parece dar lugar a cambios propositivos para sus audiencias.

Si se desglosara la tabla 11 en base a los informes ya publicados⁵⁹, se podría advertir que las mañanas de 2013 se dividieron entre tres tópicos agrupados: *PeI* (América y Canal 13), *Información General* (Canal 9 y Telefe) y *Política* (TV Pública). El dato relevante de 2013 radicó en *Información General*, dado que se trató de un tópico altamente tematizado producto de las inundaciones ocurridas en la Ciudad de La Plata y en la

⁵⁹ Disponibles en <http://defensadelpublico.gob.ar/lineas-de-accion/monitoreos/>

CABA. La sobrerrepresentación de ese tópico, además, estuvo motivada porque aún no se habían realizado los ajustes clasificatorios que se acordaron con el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, que mejoraron sustancialmente la información detallada de los informes anuales. A su vez, en 2013 la alta proporción de *PeI* fue hegemonizada por el seguimiento del asesinato de Ángeles Rawson (y la transmisión en vivo desde el domicilio de la joven, sumado a las múltiples conjeturas que se esgrimieron centralmente desde América y Canal 13), mientras que, como siempre, la TV Pública mantuvo su propuesta noticiosa atada a la agenda política, sobre todo en relación con la gestión de la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

Las mañanas de 2014 fueron predominantemente hegemonizadas por el tópico agrupado *PeI* que, en todos los casos, porcentualmente, tuvieron un promedio de duración temporal mayor que el peso proporcional de la cantidad de noticias. Como era de prever, solo la TV Pública privilegió el tópico agrupado *Política* en cantidad de noticias y, sobre todo, en el tiempo de duración del mismo. Los noticieros matutinos de 2015 (salvo en Canal 9 y en Telefe -en este caso, según tiempo dedicado-) mostraron que, en general, el tópico agrupado *Política* desplazó a *PeI*, motivado por las diferentes elecciones locales y nacionales que se hicieron durante el año y que concluyeron en las elecciones presidenciales. El año más ecléctico de los monitoreados fue 2016. De hecho, en los noticieros matutinos aparecen de manera privilegiada dos tópicos agrupados extrañamente ubicados en primer lugar por cantidad de noticias: *Espectáculos, arte y cultura* (Canal 9) y *Pronóstico* (Canal 13). Sin embargo, en ambos casos, el tópico agrupado más invocado en su medición por tiempo fue *PeI* y *Política*, respectivamente. En 2017, durante la mañana se identificó la mayor cantidad de noticias de *Política* pero las noticias de *PeI* fueron las que presentaron la mayor duración.

TABLA 12

AÑO	PROMEDIO DE DURACIÓN DE LAS NOTICIAS, POR AÑO
2013	02:34
2014	02:17
2015	02:16
2016	01:56
2017	01:51

En 2013, el tiempo promedio general de las noticias del sistema fue de 2:34 minutos. Al comparar ese dato con el del último año de la muestra (2017 con 1:51 minuto) se constata la caída significativa en la duración de las noticias.

En 2017 se produjeron algunos datos explicativos de la nueva reducción promedio de las noticias del sistema en general. En primer lugar, la TV Pública siguió acortando el tiempo promedio (-16%), llegando a apenas 1:03 minuto por noticia. Esta tendencia se explica, en parte, por la reconfiguración del noticiero a partir de 2016, en la que comenzaron a emitirse varias secciones de "noticias breves" en cada noticiero y, durante el programa de la mañana, empezaron a leer las portadas de los diarios nacionales. Otro canal que redujo considerablemente el tiempo promedio de sus noticias fue Canal 13, el cual recortó un 20% el tiempo de duración y, por primera vez, promedió por debajo de los dos minutos. Tanto Telefe como Canal 9 mantuvieron casi inalterados el tiempo general promedio, mientras que América incrementó un 6% el tiempo dedicado. Es relevante que en 2017 tres de los cinco canales propusieran noticias, en promedio, inferiores a los dos minutos. Y que la TV Pública estuviera bordeando el minuto, proponiendo una duración que carece de similares características temporales en todo el monitoreo.

Fuentes

Si el acortamiento de las noticias permite ver una caracterización del modo de funcionamiento de los noticieros y de la forma en que éstos definen *qué* es noticia para luego exhibir *cómo* se construye, se decidió tomar como uno de los factores de estas definiciones el recurso a las "fuentes de la información", dado que las mismas resultan una invocación discursiva que los noticieros poseen como forma de legitimar aquello que presentan como "noticia"⁶⁰.

En general, los estudios existentes sobre el recurso a las fuentes de la información se han desarrollado sobre el periodismo gráfico. Ello acarrea la dificultad de evitar hacer traslaciones irreflexivas acerca del modo en que funcionan las fuentes en un soporte a diferencia de otro. Para lo que sigue, entre otros, se ha tomado la síntesis propuesta por Miguel Rodrigo Alsina, quien divide a las *fuentes* periodísticas entre "utilizadas" y "mencionadas", dado que este autor reconoce la dificultad para poder estudiar a las primeras, básicamente por su elusión a la hora de presentar una noticia. El monitoreo se concentró en las "mencionadas" puesto que:

"Las fuentes que aparecen en los discursos informativos son importantes porque son las que se institucionalizan socialmente. Incluso cabría apuntar que son elementos esenciales para el estatuto veredictorio de estos discursos".

Al respecto, Alsina referencia a Brant (1982) y a Greimas y Courté (1979 Y 1986) de modo de comprender la importancia que poseen las fuentes como legitimación y reafirmación de la promesa del género y su carácter

⁶⁰ Aunque las fuentes no son el único recurso, se trata de una operación discursiva de primer orden, precisamente porque se trata del mecanismo por excelencia por el cual el noticiero procura mostrar su distancia "objetiva" y "comprometida" con la "realidad" (tres elementos fundamentales de su promesa como género relevante y "serio").

de discurso "verdadero". El autor agrega que, tras haber estudiado la relación entre contenido informativo, prensa gráfica y fuentes de la información es posible llegar a dos conclusiones significativas:

"a) Se da una autolegitimación del sistema informativo como fuente principal en la construcción del discurso periodístico. b) Se da una cierta homogeneidad en los acontecimientos publicados, produciéndose un efecto de adición o de eco que afianza el tipo de realidad descrita por el sistema informativo".

Tras ello, Alsina agrega que

"Otras fuentes con un alto porcentaje son las político-institucionales («partidos políticos», «Administración Central», etc.). Estas son fuentes que aparecen a través, predominantemente, de sus propios comunicados y que suelen tener un acceso directo a los medios. (...) la predominancia explícita de este tipo de fuente viene a determinar de alguna manera el carácter político de cierta información. Por ejemplo, las instituciones políticas no reaccionan igual ante un acto de delincuencia común que ante un acto terrorista".

Evidentemente Alsina reconoce que el recurso a "fuentes" difiere según el tipo de acontecimiento que es transformado en noticia (tópico):

"El tipo de acto condiciona también las fuentes comúnmente citadas. Es el caso del portavoz de la familia que en los secuestros se convierte en la principal fuente de noticias".

Lo que no deja lugar a dudas es la importancia de la fuente como origen (sujeto, institución, entre otras posibilidades) de buena parte de lo que se transforma en noticia. Alsina considera aquí la variable externa a los medios a la que denomina "interés". Sostiene que una fuente se sustenta en el interés que tiene ésta por convertir un hecho, un discurso o una opinión en noticia. La fuente, bajo este esquema clásico, surge como externa al sistema mediático y/o como respaldo externo de la noticia.

El aporte del autor resulta importante en tanto otorga relevancia a la figura de la fuente para el análisis de las noticias. Su estudio contribuye a comprender cómo se produce, a los ojos de las audiencias, el pasaje de un acontecimiento a "noticia" y cómo ésta posee, entre sus principales características, a las fuentes como elemento de legitimación.

En consonancia con lo anterior, siguiendo la sencilla definición de "fuentes" de Caldera Serrano y Zapico Alonso (2001), esta investigación comparte que

"En el ámbito periodístico (...) se considera fuente tanto al individuo que facilita alguna pista o alguna información para ponerse detrás de la noticia, como a las diferentes instituciones que por medio de sus gabinetes de prensa dan información a los distintos medios de comunicación; también se considera fuente al área geográfica determinada que es generador de noticias por sus peculiaridades en ese momento, dando lugar a acontecimientos noticiables".

Para el registro de las "fuentes", en línea con lo afirmado por Alsina, se ha tomado parte del esquema de Javier Mayoral Sánchez (2005): se han contemplado dos de las tres tipologías a que alude este autor al analizar el lugar de las fuentes en las noticias. Mayoral Sánchez refiere a la existencia de "grados de identificación de las fuentes" y las divide en: "a) atribución directa; b) atribución reservada; c) no atribuido (fuente anónima)". En la base de datos realizada por esta Defensoría se han consignado los casos del

universo "a)" y del "c)", debido al tipo de relación que la provisión de información guarda con el suceso o acontecimiento relatado. Es importante destacar aquí que una significativa parte de la teoría de la información reflexiona acerca de una relación tensa (si no de disputa) entre fuente y periodista. La idea de estas teorías es que determinadas fuentes procuran influir en la agenda y forma de la noticia. A diferencia de ello, esta investigación ha reconocido mayores complejidades que esta presunta tensión entre dos tipos de actores sociales con intereses contrapuestos. Más bien, el monitoreo de noticieros audiovisuales muestra un tipo de relación mucho más simbiótica entre fuente y noticia, al punto de que el dato por excelencia que se ha encontrado en los cinco años ha sido, justamente, el borramiento de la fuente como tal. Dicho borramiento supone que aquella voz de autoridad -o de legitimación y/o veredicción de la información- ya no aparece como atribución a un tercero sino como la voz propia del noticiero. Es decir, el borramiento de la fuente opera -al menos en el plano denotado- como la asunción del discurso de la fuente como un discurso propio. Las implicaciones de ello son varias:

- a) desarma cierto mito del campo periodístico acerca de la presunta distancia entre fuente, acontecimiento, noticia y periodista;
- b) evidencia un progresivo lugar de enunciación del noticiero en el que éste es la fuente que relata el acontecimiento sin mediación alguna sobre el mismo;
- c) crece vertiginosamente la proporción de noticias que carecen de fuentes bajo el criterio de "atribuciones directas";
- d) desaparece del audiovisual la figura de "atribuciones reservadas";
- e) el lugar de "no atribuido" (o fuente anónima) opera como forma de objetivación de la noticia. Es decir, antes que evidenciarse como falencia, oculta el mecanismo de reproducción "objetiva" o "desinteresada" de la fuente de la información;
- f) a menor contraste en la provisión de una determinada noticia, es decir, cuantas menos fuentes contrastivas se exponen, más "neutral" se presenta la misma, precisamente por la capacidad que posee el discurso televisivo (y su mitología fundacional de ser una ventana al mundo).

La escasa presencia de fuentes de la noticia tensiona con el supuesto de que esta exige chequeo, verificación, contraste, perspectivas, entre varios de los elementos presuntamente constitutivos de su construcción. Los resultados que arroja el Monitoreo en relación con el análisis de las fuentes son marcadamente decepcionantes en todo el sistema y, en especial, en los dos tópicos seleccionados para el análisis comparativo: *Pel* y *Política*. Ello, a su vez, se corresponde con los datos expuestos más arriba: el acortamiento de las noticias implica, entre otras cuestiones, el acortamiento del tiempo de palabra de las fuentes (directas o citadas). De hecho, el decrecimiento progresivo de la relación fuente/noticia ilumina los modos en que estaría cambiando la manera de construir noticias:

Tabla 13: Relación fuente/noticia, por año

AÑO	CANTIDAD TOTAL DE FUENTES INVOCADAS	CANTIDAD DE NOTICIAS	% DE FUENTES SEGÚN CANTIDAD DE NOTICIAS
2013	14.670	13.029	1,12%
2014	14.870	14.528	1,02%
2015	14.053	14.375	0,98%
2016	16.373	17.197	0,95%
2017	15.711	19.160	0,82%

En efecto, si bien no es posible establecer una relación causal, es emblemático de lo que se viene mostrando hasta aquí el mencionado decrecimiento porcentual de la cantidad de fuentes por noticia: de 1,12 en 2013 a 0,82 fuentes por noticia en 2017⁶¹. El declive que se ve en la cuarta columna deja en evidencia que para 2017 la relación expresa el porcentaje más bajo de los cinco años de registro, y desde 2015 hay menos de una fuente por noticia. Este hecho puede compararse con el dato de que 2017 es el año que registra una mayor cantidad de noticias sin fuente (54,7%).

Así, se puede concluir que en el proceso hay cada vez más noticias, menos tiempo para cada una y menos fuentes invocadas dentro de las mismas.

Al observar los datos de fuente según canal se puede evaluar si el recurso a "fuentes" es igual o no en todos ellos y si hay alteraciones a lo largo del tiempo.

TABLA 14: Relación fuente/noticia, por año y canal

TÓPICO	2013	2014	2015	2016	2017
AMÉRICA	1,30%	0,92%	1,07%	1,10%	1,00%
CANAL 9	1,01%	0,98%	0,91%	0,88%	0,91%
CANAL 13	1,10%	0,93%	0,89%	0,89%	0,72%
TELEFE	1,32%	1,31%	1,10%	1,16%	0,96%
TV PÚBLICA	1,03%	0,97%	0,96%	0,83%	0,64%

⁶¹ Conceptualmente, un resultado de "1" en el ratio fuente/noticia expresa que hay una fuente por noticia. Un resultado más alto a la unidad expresa más de una fuente por noticia, y un resultado por debajo, menos de una fuente por noticia.

Como se ve, hay algunos porcentajes constantes y otros que destacan diferencias importantes. El primer dato relevante es que solo Telefe había mantenido, hasta 2016 inclusive, a lo largo de la totalidad de los monitoreos, una relación entre cantidad de fuentes y cantidad de noticias por encima del mínimo promedio de una fuente por noticia. Sin embargo, en 2017 tuvo un declive, pasó de 1,16 fuentes por noticia a 0,96.

Salvo en 2014, América tiene una relación bastante similar a Telefe entre cantidad de fuentes y de noticias, en general por encima de una fuente por noticia (salvo en 2014). Canal 9, por el contrario, muestra en casi todos los años (salvo 2013) una relación de menos de una fuente por noticia.

Diferente es lo que se ve en Canal 13 y la TV Pública: en ambos se dibuja una pendiente entre 2013 y 2017, donde la relación fuente/noticia va decreciendo. Este declive asume cifras críticas en el caso de la TV Pública en 2017, cuando su promedio de cantidad de fuentes por noticia alcanzó apenas al 0,64%, el porcentaje más bajo de todos los registrados dentro del sistema. Es decir, así como se vio en indicadores utilizados más arriba, en el caso de la TV Pública, el período 2016 y 2017 significó un declive notable en la relación fuentes sobre noticias. Nunca había sido el canal de menor relación entre una y otra unidad de medida. Evidentemente, el impacto de 2016 y 2017 en la forma de la noticia en la TV Pública implicó una transformación radical respecto del sistema y respecto de sí misma. No sólo decreció respecto de sus propias mediciones, sino que se convirtió en el canal de peor relación entre cantidad de noticias y cantidad de fuentes.

Dicha esta consideración general, es posible ajustar la mirada hacia los tópicos que constituyen los más relevantes del sistema.

Fuentes en tópico agrupado *Pel*

En este apartado se expondrá la importancia cuantitativa de las fuentes en la construcción de las noticias clasificadas con el tópico *Pel* y *Política* de manera agrupada.

En lo que atañe *Pel*, se consigna la cantidad de fuentes distribuidas en tres criterios clasificatorios: las noticias que no registran fuente; las que tienen asignada una fuente; y las que poseen dos o más fuentes.

TABLA 15: Distribución de las noticias *PeI* con ninguna, una o dos o más fuentes, por año

AÑO	TOTAL NOTICIAS PEI	% DE NOTICIAS CON NINGUNA FUENTE	% DE NOTICIAS CON UNA SOLA FUENTE	% DE NOTICIAS CON DOS O MÁS FUENTE
2013	3.048	40,7	33,4	26,0
2014	3.318	30,1	40,3	29,6
2015	3.263	32,1	40,6	27,3
2016	4.024	35,7	37,2	27,1
2017	5.469	44,1	32,8	23,1

Como se ve en el cuadro, en casi todos los años (salvo 2013 y 2017) el porcentaje de noticias sin fuente toma alrededor de un tercio de estas, mientras un cuarto son noticias con dos o más fuentes. El grueso de las noticias, en cada año, lo componen entonces las noticias con una sola fuente, las que suelen abarcar entre un tercio y un 40% de las mismas.

En los años estudiados el sistema ha mostrado que siempre hay más noticias con una o ninguna fuente que con dos o más fuentes. Así, el monitoreo muestra un déficit en la construcción de las noticias a ser subrayado: en 2013, el porcentaje de noticias agrupadas *PeI* que tuvieron una o ninguna fuente alcanzó al 74,1%. En 2014, el porcentaje fue de 70,4%. En 2015 el 72,7%, en 2016 el 72,9% y en 2017 el 76,9%. Como se ve, más de dos tercios de las noticias *PeI* carecen -al menos por las voces que se invocan- de potenciales perspectivas contrastivas. De hecho, en 2017 apenas el 23,1% de las noticias de *PeI* posee más de una fuente. Nunca se registró un porcentaje tan bajo de noticias con dos o más fuentes para el sustento de un acontecimiento que es convertido en noticias. El análisis lleva a concluir que apenas entre el 25% y el 30% de las noticias de *PeI* poseen más de una fuente.

Cuando se observan los datos por canal, se puede ver cuál es la relación entre fuente y noticia que cada uno de éstos exhibe en las noticias policiales, permitiendo identificar similitudes y diferencias:

TABLA 16: Distribución de las noticias Pel con ninguna, una o dos o más fuentes, por año y canal

CANAL	2013			2014			2015			2016			2017		
	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes
AMÉRICA	36,6	31,8	31,6	37,7	35,5	26,8	35,7	41,4	22,9	29,0	38,8	32,2	43,7	31,3	25,0
CANAL 9	42,5	35,7	21,8	28,7	44,6	26,7	25,4	46,9	27,7	30,9	42,6	26,5	32,4	40,4	27,2
CANAL 13	42,2	31,2	26,6	31,5	35,4	33,1	35,9	35,0	29,1	36,2	31,9	31,9	45,8	31,2	23,0
TELEFE	42,6	33,8	23,6	17,9	44,4	37,7	25,7	40,9	33,4	28,5	41,2	30,3	36,3	32,6	31,1
TV PÚBLICA	37,8	32,5	29,7	41,7	37,8	20,5	43,8	35,3	20,9	49,9	35,9	14,2	57,8	29,7	12,5

Del cuadro precedente se destacarán algunos datos. En primer lugar, salvo en 2013 Telefe y Canal 9 tienden a ser los canales que presentan menos cantidad de noticias policiales sin fuente. Por el contrario, salvo en 2013, la TV Pública fue siempre el canal que tuvo los porcentajes más altos de noticias sin fuentes, por encima del 40%. A su vez, se debe resaltar que esta lógica se potencia, incluso, tras el cambio de gestión gubernamental: 2016 y 2017 son los dos años en los que mayor proporción de noticias de *Pel* carecieron de fuentes invocadas por parte de dicho canal: 49,9% en 2016 y 57,8% en 2017. El caso de Canal 13 también resulta relevante: en 2017 mostró su peor desempeño en lo que hace al recurso a dos o más fuentes en comparación con los cuatro años anteriores.

Respecto de las noticias con dos o más fuentes, Telefe es el único canal que durante el lapso estudiado presentó un porcentaje de noticias policiales por encima del 30% en esta categoría. En contraste, salvo en 2013 la TV Pública siempre fue el canal que peores indicadores tuvo en relación con las noticias policiales con dos o más fuentes⁶².

En cuanto a 2017, solo Telefe tuvo al menos una de cada tres noticias *Pel* con dos o más fuentes en ese año, lo que no solamente habla de las características de Telefe en este tópico, sino, sobre todo del resto de los canales, los que durante 2017 rondaron entre el 12,5% (TV Pública) y el 27,2% (Canal 9) de noticias con dos o más fuentes. En ese mismo año, todos los canales tienen sus porcentajes más bajos de noticias en la categoría “2 o más fuentes”. Es decir que en todos los canales se privilegiaron noticias con ninguna o una sola fuente antes que con dos o más para sustentar la noticia *Pel*.

En cierta medida, la tendencia que muestra la Tabla 27 es a la disminución cada vez más marcada, año a año, de noticias que posibiliten, al menos desde un supuesto cuantitativo, la presentación de más de una versión de los hechos que se relatan. O bien no hay referencia al origen de la información, o bien el origen de la información es el único que se invoca para dar cuenta del acontecimiento devenido noticia.

⁶² Su mejor desempeño llegó a ser una de cada cinco noticias.

Fuentes en tópico agrupado Política

En el caso del tópico *Política* analizado también de manera agrupada se aplica el mismo razonamiento e idéntica forma de cálculo. En primer lugar, se expone el resultado general del tópico y su relación con fuentes.

TABLA 17: Distribución de las noticias Política con ninguna, una o dos o más fuentes, por año

AÑO	TOTAL NOTICIAS POLÍTICA	% DE NOTICIAS CON NINGUNA FUENTE	% DE NOTICIAS CON UNA SOLA FUENTE	% DE NOTICIAS CON DOS O MÁS FUENTE
2013	2.256	23,0	44,9	32,1
2014	2.289	28,2	48,6	23,2
2015	3.932	26,5	52,3	21,2
2016	4.542	34,3	44,0	21,7
2017	5.210	45,9	36,2	17,9

Un primer dato que salta a la luz es que, excluyendo 2013, la cantidad de noticias con una o ninguna fuente (sumatoria de las columnas 3 y 4) es mayor en *Política* que en *PeI*, donde ya se veía un déficit notable respecto de los planteos y supuestos teóricos de construcción de la noticia con el que se abrió este capítulo. Consecuentemente, todos los años analizados evidencian también que el porcentaje de noticias con dos o más fuentes es menor que en el caso de *PeI*. El dato de 2017 resulta impactante: apenas el 17,9% de las noticias Políticas tuvieron dos o más fuentes, lo que extiende la tendencia de la bajísima cantidad de noticias Políticas con dos o más fuentes (sin tomar a 2013, menos de un cuarto de las noticias).

Es posible concluir que, aun en las paridades que muestran los tópicos (se recuerda que ya se mostró su alternancia interanual), la preeminencia de *PeI* sigue siendo más importante que la de *Política*.

TABLA 18: Distribución de las noticias de Política con ninguna, una o dos o más fuentes, por año y canal

CANAL	2013			2014			2015			2016			2017		
	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes	% noticias sin fuente	% noticias con 1 fuente	% noticias con 2 ó más fuentes
AMÉRICA	24,4	38,1	37,5	37,7	40,8	21,5	22,1	58,2	19,7	25,7	47,2	27,1	42,7	36,2	21,1
CANAL 9	27,4	49,6	23,0	23,7	64,6	11,7	21,3	63,5	15,2	32,0	47,5	20,5	32,6	48,1	19,3
CANAL 13	25,0	37,2	37,8	36,2	36,5	27,3	37,4	38,7	23,9	41,3	35,2	23,5	52,8	30,4	16,8
TELEFE	20,7	47,6	31,7	8,0	66,9	25,1	21,7	56,4	21,9	25,6	52,2	22,2	41,0	38,1	20,9
TV PÚBLICA	17,5	50,0	32,5	29,9	42,3	27,8	29,0	46,4	24,6	38,1	42,7	19,2	50,4	34,4	15,2

El desglose de este cuadro, canal por canal, permite ver cuál es la relación que cada uno de ellos vuelca al tópico en cuestión, lo que posibilita identificar similitudes y diferencias entre los mismos. Ello resulta clave para ver, una vez que se reconoce el peso que poseen las fuentes dentro de este tópico, si es igual o no según cada canal.

Ya en 2014 se registraron algunos elementos relevantes en la relación entre tópico agrupado *Política* y porcentaje de noticias sin fuentes, con una sola y con dos o más fuentes. *Telefé* fue el canal con menor porcentaje de noticias políticas sin fuente: apenas el 8%. En el caso de *América* y de *Canal 13*, durante el monitoreo de 2014 se vio que poco más de una de cada tres noticias políticas carecían de fuentes. En 2014 el 76,8% de las noticias agrupadas con tópico *Política* tuvieron referidas una fuente o no aludió ninguna. Dicho de otro modo, menos de una de cada cuatro noticias *Políticas* recurrió a más de una fuente. Y si dentro de este conjunto la *TV Pública* se acerca al tercio de noticias con dos o más fuentes, es notable que *Canal 9* haya presentado apenas una de cada diez noticias de *Política* con más de una fuente.

Esta tendencia se verificó también en 2015. Quizás el punto llamativo en este caso no es la continuidad de los datos sino que el contexto del monitoreo estuvo atravesado por elecciones provinciales y nacionales durante todo el año. Las continuidades resultan más elocuentes pues evidencian que *la estructura noticiosa está por encima de la coyuntura del tópico*. De hecho, en 2015 ningún canal llega a tener un cuarto de sus notas sobre *Política* con dos o más fuentes. Es decir, no hay tratamientos que expresen confrontación ideológica, precisamente en un año electoral. La ausencia de pluralidad de fuentes debilita la posibilidad de contrastar coincidencias o divergencias de ideas, propuestas y prioridades. La escasez de diversidad de fuentes en *Política* evita la opción de considerar, por ejemplo, definiciones sobre lo público y sobre políticas públicas. Así, este “empobrecimiento” del tópico implica un debilitamiento de lo público como espacio de expresión de la diversidad.

En los registros obtenidos en el monitoreo de 2015, las noticias de *Política* que tuvieron ninguna o una fuente llegaron a ser el 78,8% del total. Algunos detalles son emblemáticos: el caso de Canal 13 en 2015 es muy impactante, puesto que más de un tercio de sus noticias clasificadas como *Política* carecieron de fuente alguna (37,4%). Ese mismo año, en Canal 9 dos de cada tres noticias de *Política* tuvieron una sola fuente invocada (63,5%).

Si en 2015 se registró un 26,5% de noticias *Políticas* sin invocación a fuentes, en 2016 este porcentaje se incrementó casi 10 puntos, agravándose aún en 2017. En 2016 volvió a destacarse el caso de Canal 13, que mostró que casi la mitad de sus noticias políticas carecieron de cita a fuente alguna (41,3%). Si bien disminuyó respecto de lo registrado en 2015, Canal 9 volvió a mostrar que una de cada dos noticias de *Política* aludió solo a una sola fuente (47,5%).

En 2017, las noticias políticas que presentan una o ninguna fuente representan el 78,3%. 2017: la TV Pública y Canal 13 presentaron la mitad o más de la mitad de sus noticias políticas sin invocar ninguna fuente. Invirtiendo el razonamiento y presentándolo desde las teorías de la información y la relevancia de las fuentes es posible mostrar que el sistema recurre a dos o más fuentes en las noticias políticas en apenas una de cada cinco noticias (y el peor registro es en 2017). Se trata de un porcentaje preocupante si se advierte la centralidad que el propio sistema le otorga a tal tópico.

En cuanto a las noticias con sólo una fuente, en los cinco canales y en los cinco años estas alcanzaron los porcentajes más altos, salvo en 2017 en la TV Pública y en Canal 13, llegando, en el caso de Telefe y de Canal 9, a que dos de cada tres noticias *Políticas* tuvieran solo una fuente. La TV Pública, América y Canal 13, de manera decreciente, presentaron poco más de una de cada tres noticias de *Política* con sólo una fuente. El rasgo más importante de esto radica en que, salvo en Telefe, en los demás canales las noticias con dos o más fuentes siempre fueron minoritarias.

En síntesis: la definición del noticiero audiovisual de *Política* difiere de la definición de "política" de la ciencia política y de la teoría del periodismo. Adquiere, finalmente, un sentido en el que *Política* se aleja de la concepción de esfera pública o campo de disputas de concepciones del mundo y la vida que se dirimen, entre otros espacios, en los debates públicos, en el ágora y, si se quiere, en una sociedad mediatizada o en vías de mediatización, en los medios de comunicación audiovisual. Esto constituye, según la forma de analizar que propone el monitoreo, un déficit pronunciado acerca de la forma en que el noticiero construye la noticia *Política*.

Fuentes marginadas

Habiendo analizado la cuantificación y proporcionalidad de las fuentes invocadas en relación con los dos tópicos específicamente seleccionados para el presente texto, es posible señalar la escasa cantidad de fuentes alternativas a las prevalentes. La ausencia de organismos de derechos humanos, niños, niñas y adolescentes, mujeres víctimas de violencia de género, y expertos/as (entre otros) como fuente muestra la insistente priorización del noticiero de fuentes policiales, vecinos/as, testigos y familiares, víctimas.

En lo que atañe al tópico agrupado *PeI*, así como se destacan las fuentes de tipo “privadas” (personas de a pie, víctimas, familiares de víctimas, entre otras) y las “públicas” (centralmente, las agencias de seguridad oficiales), no ocurre lo mismo con otro tipo de fuentes: las organizaciones de la sociedad civil.

Se marca este aspecto en relación con la tipología de fuentes dado que, al menos en materia policial, existe una larga tradición en Argentina acerca de la importancia que este tipo de organizaciones ha tenido para que “lo policial” no se reduzca a la casuística ni se le imprima una perspectiva criminalizante a una problemática de suma complejidad. De hecho, buena parte de las organizaciones de defensa de los derechos humanos suelen brindar análisis, reflexiones y datos que, en principio, no se condicen con los provistos por quienes aparecen como voces autorizadas en los noticieros. Estas organizaciones tienden a elaborar estudios y análisis con perspectivas más estructurales de la problemática implicada en las noticias clasificadas bajo este tópico. El peso que han logrado tener en la esfera pública del país es una característica particular de la movilización argentina y de su capacidad de respuesta ante determinados procesos críticos. Ello ha sido crucial en el peso que poseen organismos internacionales de protección de los derechos humanos en Argentina (como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) que difieren de otros países de la región.

Esta mención no es casual, puesto que tampoco es casual que Argentina sea el primer país del mundo que posea una defensoría de las audiencias de alcance federal y con rango parlamentario. Es decir, la Defensoría del Público forma parte de los efectos culturales que ha tenido la matriz de la protección de los derechos humanos en un país que ha tenido una larga tradición en la vulneración de tales derechos. En ese sentido, en Argentina conviven formas institucionales y de sentido común fuertemente lesivas de los derechos humanos tanto como una importante construcción contradiscursiva de esos procesos que han mellado el acceso igualitario a los derechos de la población. Su importancia no es una ocurrencia de la Defensoría, sino, en todo caso, un reconocimiento a un actor clave del espacio social local. Incluso para sus detractores que, recurrentemente, procuran desdeñar el trabajo de los organismos de derechos humanos reclamándoles presencia en campos que no necesariamente forman parte de sus alcances o incumbencias. La tradición marcada por estos organismos desde el segundo año de la última dictadura cívico-militar, incluso, posibilitó generar espacios de contención social vaciados por los tradicionales partidos políticos. De ahí que su

trayectoria se haya convertido en una referencia ineludible de la composición sociopolítica e informativa de Argentina.

En relación a esto, es llamativo lo registrado a lo largo de los casi cinco años de estudio: en prácticamente todos los informes anuales y bimestrales del monitoreo se ha destacado la ausencia de este tipo de organismos como fuentes a las que recurren los noticieros cuando abordan el tópico *PeI*. Y esta ausencia resta diversidad a la provisión de información socialmente necesaria y de pluralidad de perspectivas, dado que se trata de un tipo de fuente que, antes que anclar en las formas predominantes de espectacularización y sensacionalismo que caracterizan al tópico, suelen proponer análisis de corte más integral, incluso cuestionando a las "fuentes oficiales" (o la ya mostrada ausencia de fuentes). El ejemplo más evidente de ello se da ante casos de *violencia institucional*: acontecimientos devenidos noticias que suelen tener como fuente básica y única a las agencias de seguridad que, no casualmente, no refieren a los hechos noticiados bajo esa nomenclatura. La particularidad de la ausencia de pluralidad de fuentes en estos casos es que las fuentes invocadas son precisamente las agencias que son puestas en cuestión por aquellas organizaciones de la sociedad civil. De hecho, la aplicación de criterios clasificatorios como "gatillo fácil" o "justicia por mano propia" propone un encuadre noticioso que difiere del que es reclamado por los organismos de defensa de los derechos humanos. Sin embargo, su escasa presencia como fuente⁶³ dentro del conjunto de fuentes aludidas en las noticias policiales limita su abordaje, derivándolo a un encuadre de agregados.

La Defensoría del Público mostró en varios informes cómo, dentro del tópico *PeI*, se suele proponer una particular forma de serialización de estas noticias como agregación ilimitada de fenómenos incontrolables de inseguridad. Así, lo que desde determinadas perspectivas constituye una matriz problemática acerca de las formas de desigualdad en Argentina –y sus formas de administración dominante- queda ocluida bajo una operación retórica que destaca al tópico *PeI* como una sumatoria de casos indiferenciados, acumulativos y cuyo resultado discursivo es la demostración de la peligrosidad de y en la vida cotidiana. Esta forma dominante de encuadrar a las noticias de *PeI*, a su vez, se complementa con una recurrente presentación o cierre en el registro de la emotividad. La indignación, la mirada silenciosa, la música incidental, entre otras operaciones que acompañan al dolor de lo representado, inhiben abordajes más complejos del principal tópico del sistema noticioso.

Esa emotividad (expresada en palabras, *graphs*, gestos, preguntas retóricas a la audiencia, entre otros recursos) es propuesta por quienes conducen los noticieros así como por la producción y edición de los materiales brindados a las audiencias: el *contacto emotivo* emerge como uno de los rasgos característicos de la construcción de las noticias *PeI* en el que la ausencia de diversidad de fuentes cumple la función de su ratificación. Por ello, el predominio de fuentes de las fuerzas de seguridad y de "personas de a pie" marcan

⁶³ Así como la escasa cantidad de fuentes académicas o científicas.

un sesgo específico respecto de los números ya expuestos: habla "la policía", "las víctimas" y "los testigos" que acompañan a la víctima. Por ello, lo relevante no radica solamente en quién habla como fuente, sino más bien en quiénes están ausentes.

La presencia de los organismos de defensa de los Derechos Humanos en los monitoreos es entre escasa y nula. Incluso, si se hiciera un cruce entre noticias de *PeI* y provincias de Argentina (excluyendo CABA y Provincia de Buenos Aires) cruzadas con la fuente Organismos de Derechos Humanos el resultado será cero o centésimas cercanas a dicho número. De hecho, como fuente, aparecen invocados sólo en los casos que atienden a cuestiones relacionadas con la última dictadura cívico militar, lo que implica un emplazamiento muy limitado de la mirada que los noticieros poseen acerca de este tipo de organismos. Cabe aclarar que éstos desarrollan su intervención social sobre un amplio abanico de experiencias sociales⁶⁴ que queda invisibilizado mediante dos operaciones: la primera es su escasa presencia en calidad de fuente; la segunda, su acotamiento a un campo exclusivo de la experiencia social que no se corresponde con su amplia relevancia sociocultural.

Ocurre algo similar con las fuentes provenientes del campo científico. Si bien Argentina posee una tradición creciente en materia de investigación científica, la concepción de "ciencia" que propugnan los noticieros -tópico marginalizado de la agenda noticiosa- ancla en lo que se ha denominado "ciencias duras" y en "tecnologías". Esta mirada desconoce una significativa producción -de fuerte reconocimiento internacional- en materia de ciencias sociales y humanísticas. Es flagrante la escasez de este tipo de fuentes, sobre todo si se atiende a que en todo el país existen sedes de Universidades Nacionales (públicas y privadas) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET). Sin embargo, el campo académico científico no es invocado en el vértigo de la noticiabilidad (a excepción de escasísimos "informes especiales"). El hecho de identificar un incremento en la cantidad de noticias y un declive en tiempo de duración de las mismas, así como una merma en el recurso a fuentes impacta aun más en la invisibilidad de estas voces potencialmente disonantes. Y esa disonancia no refiere a una matriz ideológica sino a una matriz metodológica: lo que para una agencia policial constituye un caso, para una agencia de investigación configura una hipótesis o una problemática.

Los monitoreos realizados durante cinco años permiten ver que una de las debilidades del sistema, al menos en materia de *PeI* es, justamente, una homogeneidad de fuentes que se rompe en noticias excepcionales. Ello sobredetermina la interpretación de la "cantidad de fuentes", dado que se trata de destacar que, en sí misma, *mayor cantidad no implica diversidad o pluralidad*. Por ello un rasgo determinante del análisis de las fuentes radica en que aun quienes muestran mayor proporción de fuentes por noticias del tópico *PeI*,

⁶⁴ Desde el derecho a la tierra hasta el derecho a la diversidad cultural y, como se verá como ejemplo, de protección de los derechos de la infancia y de las mujeres y la diversidad de género.

expresan también una homogeneidad que vuelve a emparentarlos con las generales del sistema. Se trata de un sistema noticioso escasamente diverso, como se ve, también en la tipología de fuentes. Y ello ha sido identificado en la totalidad de los monitoreos. Por eso se insiste en que no se trata de analizar solamente quién habla, sino quién no habla en los noticieros.

En 2014 las fuentes invocadas en las noticias de *PeI* se dividieron entre "públicas" (con apenas el 18,6% de incidencia) y "privadas". Dentro del universo de las "públicas", tanto los organismos de derechos humanos como las fuentes judiciales no implicadas en el caso tematizado no llegaron siquiera al 2% de los consultados o invocados en el relato noticioso.

Ese mismo año, dentro del universo de las noticias consignadas bajo el tópico agrupado *Derechos Humanos* (350 noticias sobre 14.528, es decir, el 2,4% de noticias agrupadas), el 25% careció de invocación a fuentes. Lo remarcable de este punto radica en que del total de las fuentes registradas, apenas el 24,7% son organismos de DDHH. Las fuentes "privadas" constituyen el 40,7% del total. El resto constituyen fuentes oficiales públicas. Este desdibujamiento de la fuente "Organismos de Derechos Humanos" -tanto en el tópico agrupado *PeI* como en el tópico agrupado *Derechos Humanos*- muestra una presencia marginal de uno de los actores cruciales del debate en materia de promoción y protección de derechos en el país.

Esta tendencia registrada en 2014 se replicó en 2015. En las noticias policiales, nuevamente los Organismos de DDHH y las fuentes judiciales no implicadas directamente en los casos noticiados no llegan al 2%. En lo que atañe al tópico DDHH, la fuente "Organismos de DDHH" apenas alcanza el 18,6%. Debe indicarse, además, un fuerte declive en cantidad de noticias⁶⁵, que pasan de las señaladas 350 noticias a 116, es decir, a un tercio. Junto con ese declive, se produce una merma importante en lo que hace al proporcional de fuentes: del 24,7% al 18,6%.

En 2016 estas tendencias se repiten: en materia de noticias de *PeI*, tanto los Organismos de DDHH como las agencias judiciales no involucradas con los casos noticiados no alcanzan el 2%. Su marginalidad como respaldo informativo sigue siendo emblemática acerca de su borramiento como fuente legítima y necesaria en materia de la construcción de las noticias *PeI*. En lo que atañe a noticias consignadas de manera agrupada con tópico *Derechos Humanos* -que suman 194, es decir, un 67% más que en 2015, pero un 45% menos que en 2014-, las fuentes "Organismos de DDHH" ascienden al 23%.

En 2017, las noticias *DDHH* agrupadas ascendieron a 287. El incremento respecto al año anterior, 93 noticias más, obedece a las coberturas realizadas sobre la desaparición de Santiago Maldonado, tras la represión en el Pu Lof Cushamen, y a las posteriores marchas realizadas en reclamo de su aparición. En la construcción de las noticias *DDHH* primó la fuente privada conformada por Vecino/a / Familiar / Testigo, que alcanzó el

⁶⁵ Se recuerda que en 2014 se produjo el hallazgo del nieto de la presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

27,1%. Las fuentes públicas estuvieron representadas por “Organismos de Derechos Humanos” (16,3%) y “Poder Ejecutivo” (10,8%) que, juntos, alcanzaron exactamente el mismo porcentaje de participación.

Es particularmente destacable la baja presencia general de los organismos de *DDHH* en calidad de fuentes si se atiende, como se dijo arriba, a sus amplias competencias en temáticas mucho más vastas que las que se les suele atribuir. Su participación en debates que atañen a "derechos de igualdad de géneros"; "violencia doméstica"; "violencia institucional"; "violencia contra las mujeres", "protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes", “protección de los derechos de las personas mayores”; "derecho a la diversidad cultural"; "derecho al acceso igualitario a las tierras", entre tantas otras temáticas que hacen a los organismos de derechos humanos, muestra una invisibilidad en los noticieros que debe ser advertida como parte de una forma específica (y estructural) de construcción de la noticia en el sistema noticioso general.

Si se desglosan las fuentes de tópicos particularmente sensibles a las acciones de organismos de protección de los derechos humanos, como son *Géneros* y *Niñez y adolescencia* se puede encontrar una situación similar, agravada porque el principal cruce de ambos tópicos -cuando son tomados de manera agrupada- es con *PeI*.

En detalle: en 2013, de las 327 noticias que tuvieron asignado el tópico agrupado *Géneros*, 208 tuvieron relación con el tópico *PeI*. Es decir que, del total de noticias, el 64% de las noticias encuadraron en esta vinculación. En 2014, de las 354 noticias que tuvieron asignado el tópico agrupado *Géneros*, 263 tuvieron relación con *PeI* (74%). Ahora bien, en este grupo, la fuente “Organismos de DDHH” no alcanzó al 2%, es decir, constituye el grueso de "otras fuentes" debido a su irrelevancia estadística. Más del 73% son fuentes "privadas".

En 2015, de las 452 noticias que tuvieron asignado el tópico agrupado *Géneros*, 289 tuvieron relación con *PeI* (64%). Nuevamente, en este grupo la fuente “Organismos de DDHH” no alcanzó al 2%. Además, debe subrayarse que más del 75% de las fuentes en materia de *Géneros* fueron "privadas".

Como se puede concluir de este recorte, es destacable el déficit de fuentes públicas en materia de noticias que aluden a la problemática de *Géneros* y la ausencia casi absoluta de organismos de derechos humanos en el abordaje de un tópico cuya presencia en el monitoreo muestra que dos de cada tres noticias –y tres de cada cuatro noticias que tematizan *Géneros*– refieren a acontecimientos *PeI*.

En 2016, de las 272 noticias que tuvieron asignado el tópico *Géneros*, el 50% tuvo relación con *PeI*. Es decir que una de cada dos noticias sobre *Géneros* encuadraron en *PeI*. En 2017 se consignaron un total de 645 noticias con tópico *Géneros*, 373 más que el año anterior. El 80% de dichas noticias estuvo vinculada a *PeI*. Es decir, *Géneros* estuvo visibilizado a través de diferentes hechos policiales que construyeron la agenda mediática.

En estos dos años, la fuente “Organismos de DDHH” no llegó siquiera al 2% de las fuentes invocadas. Desdeñar este tipo de fuentes constituye un sesgo muy notable acerca de la problemática en cuestión, así como de los alcances que los noticieros reconocen a las organizaciones sociales y estatales en materia de protección de derechos relacionados con las identidades de género y la violencia contra las mujeres.

En lo que atañe a *Niñez y adolescencia* se registran números bastante similares: del universo de noticias que fueron identificadas bajo tópico el agrupado *Niñez y adolescencia* se destaca que en 2013 fueron consignadas 757 noticias, de las cuales 443 tuvieron cruce con *PeI* (59%). En 2014 ese porcentaje se incrementó al 65%, mientras que en 2015 se redujo al 50%, cifra que se mantuvo en 2016. En 2017, el porcentaje descendió levemente a 61,8%.

Sin embargo, si los monitoreos muestran que una de cada dos noticias referidas a niñez y adolescencia (llegando incluso a dos de cada tres) encuadran en noticias de *PeI*, es impactante la ausencia de la fuente Organismos de Derechos Humanos y la de organismos de protección de la infancia, incluyendo a UNICEF u otras agencias dedicadas específicamente a la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Es necesario recordar que Argentina es un país que suscribe -es decir, posee rango constitucional- la Convención sobre los Derechos del Niño⁶⁶, al igual que, en materia de Géneros, ha sancionado las igualitarias leyes de Identidad de género (Ley 26.743) así como la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (Ley 26.485). Sin embargo, ni este plexo normativo, ni las agencias estatales y de la sociedad civil que velan por su cumplimiento constituyen fuentes relevantes para los noticieros. Ello marca una forma de abordaje de estos dos tópicos y una significativa ausencia en las formas de tematización, al menos a partir de fuentes que difieran de las predominantes.

⁶⁶ Artículo 75, inciso 22.

Desigualdades profesionales por género

Dese 2014 el monitoreo relevó, además de los datos mostrados, una variable que, si bien no puede declamarse como síntesis de la desigualdad de géneros en los noticieros, no deja lugar a dudas respecto de ciertas formas de construcción de legitimidades e ilegitimidades acerca del uso de la palabra.

De hecho, a comienzos de 2018, dentro de la agenda social se hicieron públicas diferentes estadísticas que informaban cómo las mujeres son postergadas en ámbitos de toma de decisión, en el salario promedio, en los cargos públicos, entre otros espacios donde la desproporción entre varones y mujeres resulta flagrante⁶⁷. La Defensoría sumó a la base de datos un elemento que no había considerado en 2013 y que fue adquiriendo relevancia en el análisis debido a lo que permitía mostrar: mujeres y varones -en tanto profesionales especialistas en temáticas que adquieren noticiabilidad- aparecen de manera desigual, incluso como *palabra autorizada* (en el doble sentido: habilitada y con autoridad).

Para dar consistencia a esta aseveración -y sin que esto implique *per se* estar hablando de un discurso con "perspectiva de género"⁶⁸- se consideró el rol del "columnista": es decir, personas externas al *staff* de los presentadores o conductores, pero de presencia sistemática, que obran como sujetos que poseen un saber específico para analizar, comentar y encuadrar la noticia que se pone al aire. Es decir, el/la columnista opera como una *huella*, en el sentido que le da Verón, acerca de que la noticia o el tópico en cuestión requiere una voz que sabe cosas que el resto no.

Ahora bien, se analizan cuatro de los tópicos más relevantes que se han identificado en este trabajo: dos en profundidad -*Pel* y *Política* y dos como complemento comparativo de aquellos -*Deportes* y *Espectáculos*-. Debido a que ya fue informado en cada análisis anual, aquí solo se expondrá el resultado de la sumatoria de estos cuatro tópicos desde 2014⁶⁹. Finalmente, es importante advertir que la medición de noticias con columnistas arroja otro dato: a diferencia del orden cuantitativo que arrojó la suma de los cinco años (*Pel*; *Política*; *Deportes*; *Espectáculos*, respectivamente), el orden se invierte radicalmente. Medido por cantidad de noticias con columnistas, el orden de importancia de los tópicos pasa a ser *Deportes*; *Espectáculos*; *Pel*; *Política*⁷⁰.

⁶⁷ A propósito puede verse el trabajo de la investigadora Lorena Retegui, disponible en <https://www.lettrap.com.ar/autor/lorena-retegui> última visita 25 de julio de 2018.

⁶⁸ Esta investigación sostiene que no hay una relación esencial ni biológica entre el género de quien habla y la perspectiva que éste expresa.

⁶⁹ Se excluye del cálculo porcentual aquellas noticias que tuvieron columnistas varones y mujeres de manera simultánea, ello explica por qué la proporción por género que se expone no equivale al 100%.

⁷⁰ No es este el lugar para avanzar sobre las razones de tal cambio de distribución cuantitativo, pero he aquí una marca más acerca de las características de los noticieros actuales. Debe subrayarse que este orden se repitió en 2014, 2015 y 2016. Y que en los tres años la distancia entre *Espectáculos* y *Policiales e 'Inseguridad'* ha sido mínima, por lo que resulta arbitrario establecer una diferenciación significativa entre ambos. Sí es notable que *Política* posea la mitad de noticias con columnistas que las que posee *Deportes*. Y, como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, no se trata de analizar sólo

TABLA 19

TÓPICOS	VARONES	MUJERES
DEPORTES	92,3%	7,2%
ESPECTÁCULOS	40,1%	58,0%
POLICIALES	80,2%	16,1%
POLÍTICA	73,6%	21,4%

Más allá de la elocuencia que arrojan los porcentajes según cada uno de los tópicos, dada la extensión del texto sólo se dejará constancia de lo siguiente: según el registro obtenido durante la investigación, las diferencias por género en la legitimidad de la palabra autorizada se identifica en *Deportes*, lo que expresa una forma histórica de emplazamiento de la mujer como ajena a las disciplinas deportivas (no sólo, aunque principalmente, al fútbol⁷¹).

Ya en 1987, David Morley mostraba cómo el deporte y la forma de consumo televisivo del mismo en el hogar evidenciaba una forma particular de reproducción de la desigualdad estructural de género en la sociedad británica en el ámbito doméstico y ante el televisor, así como frente a determinados géneros mediáticos legítimos e ilegítimos (por ejemplo, deporte/masculino vs. telenovela vespertina/femenina). Así como el investigador encontró huellas de desigualdad en el consumo televisivo generizado, esta investigación las identificó en la producción discursiva de los noticieros generizados, precisamente, según la relación entre tópicos y género de columnistas⁷²: aun treinta años después de aquella investigación, para los noticieros de TV abierta, el deporte es un tema de interés y saber de los varones.

Este razonamiento aplica del mismo modo al universo de noticias de *Política* y *PeI* que ameritaron un encuadre especializado y cuya diferencia varón/mujer llega, en *Política* a una relación 73% a 21% respectivamente, mientras que en *PeI*, a una de 80% a 16%. Es decir que, de cada diez noticias de *Política*

qué se dice, sino también qué es lo que no se dice en los noticieros. En la presencia/ausencia de columnistas hay producción de sentido, hay encuadre, hay formas de comunicación en juego.

⁷¹ Al igual que se expresó oportunamente, en el caso de esta representación marginal de la mujer en relación con el deporte, la Defensoría ha recibido varios reclamos por parte de las audiencias que dan cuenta -en otros formatos audiovisuales- de este tipo de desigualdad que es denunciada como discriminatoria y estigmatizante.

⁷² Al respecto, no es una novedad reconocer este tipo de relaciones entre columnistas y géneros. Sin embargo, como se ha dicho a lo largo de toda esta exposición, ese tipo de registros suelen hacerse sobre prensa gráfica y bastante menos sobre formatos audiovisuales. Recientemente, el investigador de la Universidad Nacional de Quilmes, Agustín Espada mostró la impactante desigualdad entre conductores y conductoras en radios de la Ciudad de Buenos Aires, ampliando el universo de registros sobre desigualdad comunicacional por género.

presentadas por columnistas, más de siete son comentadas, encuadradas, explicadas por varones, y apenas dos por mujeres. Cabe aclarar que, en 2017, *Política* expresó una menor distancia entre varones y mujeres, siendo la relación de 63% a 29%, lo que contrastó con 2016, cuando dicha diferencia fue de 90% a 7%. En *Pel*, desde 2016 pareciera haber una estabilidad que se aproxima a una diferencia de 75% a 20% entre varones y mujeres.

El dato que termina por evidenciar esta desigualdad es que solamente en *Espectáculos, arte y cultura* la relación de legitimidad de la palabra según género del/la columnista se invierte. Es en el campo de lo referido al universo de la fama, la televisión, el chisme, la noticia sobre un personaje mediático, un show, entre otras, que prevalece la mujer columnista sobre el varón, en una relación cercana a 60% a 40% respectivamente.

Estos indicadores se han repetido año a año (con mayores o menores distancias, pero manteniendo siempre el predominio masculino en los tres tópicos señalados y el predominio femenino en el último), lo que lleva a plantear que la forma de desigualdad es prácticamente estructural del sistema de los noticieros.

El uso del móvil y las formas del "directo" noticioso

En lo que atañe al uso de móvil, es decir, cuando un noticiero emite "desde el lugar de los hechos", se ponen en juego varios recursos que construyen a la noticia y que, a su vez, incrementan su grado de veracidad. La emisión en directo desde determinado lugar "borra" las huellas de edición que posee toda noticia. Esa captación y su pretendido efecto de sentido (a veces, incluso, "en vivo y en directo") fue analizada ya por Sarlo (1994) y forma parte de los modos en que la televisión, a partir de la particularidad de uno de sus rasgos distintivos como es el de la fuerte construcción discursiva mediante el signo icónico, recupera cierto estatuto de "ventana al/del mundo" que la hace posible y diferente a otras formas y dispositivos de la comunicación mediatizada (Hall, 1980). Quizás se trate, aun con sus múltiples transformaciones, de uno de los reductos que más resisten a los cambios e innovaciones que ha traído aparejada la convergencia digital en el desarrollo del audiovisual contemporáneo⁷³. Aun en su propia crisis, el noticiero guarda un espacio privilegiado ante sus audiencias mediante una serie de recursos que son puestos en escena a través de la

⁷³ Aquí se hace referencia a los emergentes más potentes que ha traído aparejado en el audiovisual el crecimiento de Internet: tanto las propuestas de los servicios Over The Top (OTT) y VoD (Video on Demand), entre los que se destacan Netflix, HBO Go, entre otras; así como las denominadas "redes sociales" como Facebook y Twitter. Otro tanto ocurre con las señales de 24 horas de noticias de la televisión paga (por cable o satelital), así como con los portales digitales informativos y las propuestas de YouTube, todas estas formas comunicacionales que han entrado en una competencia directa con los medios tradicionales desde hace varios años y que han horadado, a la vez, la inversión publicitaria (afectando el modelo de negocios) y, progresivamente, la cantidad de espectadores de la televisión de grilla (afectando el alcance del *rating*).

noticia: la actualidad -la temporalidad-, el imaginario de comunidad -el horario específico de su emisión-, la territorialidad -las referencias comunes que compartirían las audiencias-, entre otros elementos, hacen que este género televisivo persista -con diferentes modalidades- dentro de un contrato de lectura en el que el “aquí y ahora” opera como factor determinante de su pretendida efectividad y relevancia social⁷⁴.

Uno de los mecanismos de esta construcción discursiva radica en la capacidad de poner en pantalla algo que está ocurriendo en el momento o que fue captado "en su momento" por el noticiero. El recurso del móvil (de exteriores) es el que permite dos operaciones retóricas fundamentales: por un lado, la presencia de un/a cronista y un/a camarógrafo/a que están ahí donde ocurren los hechos, por lo cual no hay engaño posible (es el *mostrar objetivamente* que se desprende del análisis crítico de Hall acerca de la codificación televisiva). Ambos -texto y sobre todo cámara- muestran la realidad, pues es la que está allí, en la pantalla. El segundo elemento que evidencia -esto de manera más sutil- es a qué tipo de noticias el noticiero le otorga la suficiente relevancia como para disponer de esta maquinaria de construcción de verosímiles así como también de un artefacto de elevado costo económico: emitir desde un móvil en un noticiero es una inversión de recursos muy superior a cualquier otra forma de presentación de la noticia. Todo lo que moviliza supone costos materiales y laborales de consideración, por lo cual la decisión de enviar un móvil de exteriores a un lugar (y no a otro) es una decisión que evidencia qué es lo que se entiende como relevante de ser capturado por las propias cámaras (incluso, como forma de competencia respecto de otros canales). Por ello, identificar ante qué tipo de noticias se disponen móviles no es un dato menor. El móvil, de hecho, explica muchas veces la extensión de una noticia -es decir, no sólo afecta al tópico elegido sino al tiempo dedicado-, precisamente porque se trata de extender la cobertura de modo tal que la misma demuestre la relevancia que promete⁷⁵. Si el móvil es una promesa, la relevancia y forma de tematización de la noticia es su cumplimiento.

En los monitoreos se identificó un universo de 5.798 noticias que utilizaron móviles. De ese total, el 37,6% fueron clasificadas con tópico prevalente *PeI*. El dato se vuelve más relevante si se recuerda que en 2016 y

⁷⁴ No obstante ello, esta crisis se profundiza al punto de que algunos canales han levantado de su programación emisiones diarias que se ponían al aire hasta finales de 2017: América no sólo carece de noticiero a la medianoche sino que desde 2018 tampoco emite el noticiero del mediodía; la TV Pública, también en 2018, ha levantado sus noticieros de la medianoche y de los sábados y domingos. Ambos ejemplos, sumado a que algunos noticieros se han transformado ya no en un híbrido de géneros discursivos sino directamente en magazines (como en algunas emisiones de Telefe), resultan emblemáticos de una transformación que abarca tanto las formas semióticas del género así como la dimensión material que determina su existencia o no.

⁷⁵ Como ya se vio, el tiempo promedio de las noticias año a año fue, en 2013: 2:34 minutos; en 2014, 2:17 minutos; en 2015: 2:16 minutos; en 2016: 1:56 minutos; y en 2017: 1:51 minutos. Sin embargo, si se toman sólo las notas con móviles, el tiempo promedio cambia de manera impactante: en 2014 4:38 minutos; en 2015 6:21 minutos; en 2016 5:00 minutos; en 2017 5:27 minutos. Es decir que, en promedio, las noticias con móviles duplican y hasta triplican (según el año) el tiempo dedicado a una noticia que carece de dicho recurso. Si se toma la sumatoria total para establecer el tiempo promedio que arrojan los cuatro años en que se consideraron las noticias con móvil, el mismo asciende a 5:20 minutos.

2017 *PeI*, en calidad de prevalente, figuró como tercer y segundo lugar en cantidad de noticias respectivamente. Es decir, aun siendo un tópico que no siempre predominó en cantidad de noticias, sí lo hizo en lo que refiere a los recursos materiales dispuestos para la cobertura de noticias. De hecho, incluso cuando esos dos años tuvieron como tópico prevalente mayoritario en cantidad de noticias a *Política*, no fue así en lo que refiere a la cantidad de noticias que recurrieron a móviles para cubrir las noticias: en 2016 *Política* abarcó el 19% del universo de noticias con móviles, mientras *PeI* el 28%. En 2017 la diferencia se estiró: un 11% de las noticias con móviles refirieron a *Política* y un 49% a *PeI*.

A su vez, si se toma el tiempo promedio de duración de las noticias que fueron clasificadas como *PeI* de manera prevalente se identifica que, todos los años, las que contaron con móviles casi duplicaron en promedio de duración de la noticia a las que no lo poseyeron.

Una última observación sobre el uso de los móviles es que el tiempo de las noticias con tópico prevalente *PeI* y móvil alcanzó 10 segundos más que el promedio de la totalidad de noticias con móviles: 5:30 minutos contra 5:20 minutos. Así, el uso del móvil se convierte en una marca de la forma de cobertura del tópico más relevante del sistema de los noticieros. Ese tiempo promedio, sumado a la prevalencia del tópico y a la cantidad (homogénea) de fuentes conforman las características estructurantes de la propuesta predominante de los noticieros en general. Por su parte, las noticias de *Política* que contaron con móviles alcanzaron un promedio de duración de casi 7 minutos (mientras que las de *PeI*, 5 minutos y medio) y si bien son muchísimas menos que las de *PeI*, son más extensas.

Finalmente, como ya se dijo, se destaca que el tópico que registra el segundo porcentaje en cantidad de noticias con móviles es *Política* (14,1%), luego *Información general* (9,5%), *Protesta social* (7,8%), *Deportes* (7,6%) y *Espectáculos, arte y cultura* (3,9%). Entre los seis tópicos seleccionados se comprende el 86,5% de las noticias que poseyeron móviles. El 13,5% restante corresponde a noticias que fueron clasificadas de manera prevalente con tópicos que no alcanzan al 2% de la cantidad de noticias ni del tiempo monitoreado.